



NÚMERO ESPECIAL DE LANZAMIENTO

AGROPALCA

Publicación Trimestral de la Plataforma Agraria Libre de Canarias

Nº1 Abril-Junio 2008

Aportando ideas y soluciones
para la continuidad del sector
primario en las Islas Canarias

BENEFICIOS PARA EL AGRICULTOR

BENEFICIOS PARA EL CONSUMIDOR



CENTRAL HORTOFRUTÍCOLA DE LA PALMA

Las más frescas

Lavada, cortada y lista para consumir





IV GAMA: Delicias de La Palma

ASOCIATIVIDAD - ASÍ SE PUEDE

1. CAPTACIÓN

- Presentación de mercados
- Identificación del producto
- Calidad
- Constancia en el suministro
- ...

2. PLANIFICACIÓN

- Distribución geográfica de parcelas
- Producción de plantones
- Coordinación de los cultivos
- Asesoramiento a los agricultores
- Control de calidad
- ...

3. COMERCIALIZACIÓN

- Producto único
- Comercialización conjunta
- Estabilidad de precios
- Captación de mercados estables
- ...

OBJETIVOS FUNDAMENTALES

La I y IV Gama están asentándose cada vez más en las pautas de consumo de la población mundial. Las enormes ventajas que ofrece respecto al tiempo invertido en la cocina, a las garantías higiénicas y sanitarias, y el mantenimiento de las propiedades de los productos, hacen que cada vez gocen de mayor demanda y valoración por los consumidores.

Aprovechando la coyuntura, y dentro de la política agraria del Cabildo Insular de recuperar un sector agroganadero competitivo y con perspectivas de futuro, se pretende ayudar a la recuperación de las medianías, al crear una demanda de productos que actúen como insumos de la Planta Industrial de IV Gama.

Con ella, además de dinamizar el sector tanto en la producción, garantizando al agricultor un precio medio estable durante todo el año, como en la comercialización, en la que se tendrá también en cuenta el Canal HORECA por la alta demanda de producto que puede ofrecer, se añade un enorme valor al producto agrícola que podrán incluso exportarse a otros mercados de las islas.

OBJETIVOS LOGRADOS

- Demostración de que de esta manera si es posible la agricultura en nuestras medianías.
- Que hay ilusión y gente con ganas de trabajar.
- Respuesta positiva por el consumidor, si identificamos.
- Respuesta positiva de los canales de distribución bajo esta metodología.

CONCLUSIONES

El proyecto de I y IV Gama goza de muy buena acogida desde el sector agrícola, que ha mostrado gran interés y ha apoyado el mismo desde sus inicios con su trabajo e implicación. Por esta razón, se ha puesto especial hincapié en que este proyecto continúe adelante, y se espera próximamente puedan encontrarse los productos en los establecimientos alimentarios con los que se ha llegado a acuerdos comerciales.

César Martín Pérez.
Consejero de Agricultura y Desarrollo
Económico del Cabildo de La Palma.





AGROPALCA nº 01
abril – junio 2.008



AGROPALCA es una revista de información agraria, de ámbito regional, que publica trimestralmente la Plataforma Agraria Libre de Canarias (PALCA).

Dirección Editorial:

Amable del Corral

Dirección de Contenidos:

Carlos González

Consejo Editorial:

Eusebio Francisco

Juan Ignacio Morales

José Benigno Simón

Colaboradores Habituales:

Antonio Bello

Wladimiro Rodríguez

José Manuel Lorenzo

Roberto Martín

Abilio Fidel Monterrey

Clemente Méndez

Lucio Hernández

Miguel Leal Cruz

Fotografías:

PALCA

Lucio Hernández

Gráfica LOS MAJUELOS S.L.L.

Edita:

PALCA

Av. Tanasú nº 17 - Bajo

Apartado de Correos 233

38760 Los Llanos de A.

La Palma - S/C Tenerife

Tfnos.: +34 638 809 905

+34 638 809 907

Fax: +34 922 463 432

palcaopa@telefonica.net

PALCA direcciones:

ISLA DE EL HIERRO

C/ Los Mocanes nº 2

38911 La Frontera - El Hierro

S/C de Tenerife - Canarias

Tfnos. +34 638 809 908

+34 922 559 681

ISLA DE TENERIFE

C/ San Mauro nº 25

38631 Las Rosas - Las Galletas

Arona - S/C Tenerife - Canarias

Tfno. +34 638 809 906

Fax: +34 922 733 224

jose.simon.r@telefonica.net

Diseño realización e impresión:

Gráfica LOS MAJUELOS S.L.L.

Tel.: 922 31 14 55

Depósito Legal: TF 1457-2008

EDITORIAL.-

AGROPALCA APORTANDO IDEAS PARA EL CAMPO CANARIO. LO QUE HEMOS HECHO SIEMPRE	3
--	----------

LA VOZ DE PALCA.-

Panorama del Agro Canario	5
Agricultura Imprescindible	7

COMUNICACIONES Y ENTREVISTAS.-

Líneas de trabajo en el sector primario en La Palma . . .	8
Programa de Desarrollo Rural : Europa invierte en zonas rurales.	10
Actuaciones más relevantes en el sector primario de El Hierro.	11

EL PLÁTANO.-

Incertidumbre en los plataneros	12
El picudo negro del plátano	13
Futuro del plátano y certificación	14

CULTIVOS SUBTROPICALES.-

(Aguacate, piña tropical, papaya...)

La piña tropical en la isla de El Hierro	15
El aguacate en La Palma	16
Posibilidad de exportación de papaya.	18

OTROS CULTIVOS Y GANADERÍA.-

La papa transgénica y la Agroecología: Esperpento, Ciencias Agrarias y Política.	19
La Llama y el rebaño	20
El vino en La Palma	22

ARTICULOS DE INTERÉS AGRARIO.-

Agricultura y cesta de la compra	23
Agricultura y Seguro (I).- Modelo Español.	24
Canarias: "El Paraíso Perdido".	25

PERIODISMO HISTÓRICO.-

El tabaco entre La Palma y Cuba	26
--	-----------

NOTICIAS BREVES: AGRARIAS Y PESQUERAS

(2º TRIMESTRE)	28
----------------------------------	-----------

ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE PALCA

(ABRIL-JUNIO).	30
-------------------------------	-----------



E

ditorial



El nacimiento de una nueva publicación en el Campo Canario representa la alegría por la presencia de una voz diferente en el sector, que en estos inicios necesita de todos nuestros cuidados porque pretende representar toda una tradición agrícola, ganadera y pesquera que no pasa por sus mejores momentos.

AGROPALCA quiere dar a conocer a ese **Campo Canario** que no se resigna, que lucha, que ofrece su voz, que aporta sus ideas y que dice claramente que va a defender su forma de vida, su sector económico y las personas que en el trabajan; porque aquí hemos estado, estamos y estaremos por grandes que sean las dificultades.

Tenemos claro que desde la Comisión Europea, el Gobierno Central, el Gobierno de Canarias, los Cabildos y nuestros Ayuntamientos deben defenderse, libres de presiones, los intereses de los todos los ciudadanos europeos. Pero igual de claro, no puede ser el sector primario, aquel que vive de la tierra y el mar, el único sector sin decisión en todas las cuestiones regulatorias y de competencia que le afectan en un mundo globalizado.

Para mantener el sector, que en un lugar como Canarias es de tipo estratégico para nuestro abastecimiento, hacen falta políticas que cuiden a los productores, ordenen las producciones, mejoren la comercialización, hagan cumplir los requisitos legales a la entrada de productos foráneos y permitan un relevo generacional a los agricultores, ganaderos y pescadores canarios.

No podemos entender a Canarias sin nuestra agricultura, ganadería y pesca; todas ellas singulares, difíciles, costosas y, por lo tanto, útiles hasta en su simple presencia, pues es imposible imaginar nuestro paisaje sin cultivos convertido en erial.

Desde aquí ofrecemos toda nuestra colaboración a las administraciones, pero diciendo claramente que no ofrecemos un cheque en blanco a nadie. Demasiados cheques nos han endosado que no han servido para nada bueno y cuyos resultados aún estamos pagando.

Asimismo, necesitamos la unidad de los que trabajamos en este sector, no sólo porque la unión nos hará más fuertes, sino porque vivimos en un mundo donde cada día es más necesaria la colaboración. Una colaboración bien articulada que debe conseguir mejoras para todos y que, probablemente, es la única receta conocida para tiempos difíciles como los actuales.

Somos útiles para alimentarnos, conservar paisajes, equilibrar el medioambiente, controlar plagas, mantener miles de puestos de trabajo y garantizar una forma de vida unida a la tierra y al mar que nos rodea y que no queremos que desaparezcan. Por ello defendemos nuestra utilidad social como grupo del que no se puede prescindir fácilmente. Y todos nosotros, junto con los técnicos agrícolas y los políticos a quienes se les ha encargado socialmente conducir a este sector, debemos asumir los cambios necesarios para adaptarnos al mundo presente y garantizar la continuidad del Agro Canario, por difíciles que sean las circunstancias.

Pero lo haremos, aquí y en los foros nacionales e internacionales, como ciudadanos libres, defendiendo nuestras legítimas aspiraciones ante todos los amigos del ultraliberalismo. Esos que nos quieren hacer tan libres que si pueden nos invaden con sus productos, donde no podemos vender los nuestros. Esos que para defender los suyos adoptan todo tipo de medidas restrictivas al comercio mundial, fundamentadas en cualquier argumento que les convenga, al tiempo que a los nuestros les aplican normativas desreguladoras, cuya principal característica es cambiar normas de mercado e imponer criterios salidos de multinacionales.

Normalmente es ahí donde termina su publicitado liberalismo, pues esas decisiones no tienen que ver con países, productos o mantenimiento de sectores productivos. Y en ese terreno tenemos que jugar esta partida.

Queremos ser una voz que nace en el pasado, suene con claridad en el presente y mantenga su fuerza para el futuro, pues estamos convencidos que siempre será mejor predicar en el desierto que asumir el silencio de los sordos.

**AGROPALCA APORTANDO IDEAS PARA EL CAMPO CANARIO.
LO QUE HEMOS HECHO SIEMPRE.**

Carlos González García, Consejero del Consejo Insular de PALCA-Tenerife



Panorama del Agro Canario



En momentos difíciles para la economía mundial, en los que por desgracia España y Canarias no se salvan, cuando el sector primario canario se tambalea por lo persistentes embates que está sufriendo nuestra agricultura de exportación y los continuos handicaps que ha de superar la producción agraria con destino al consumo interior, ve la luz AGROPALCA.

AGROPALCA es una publicación trimestral, con la que la Plataforma Agraria Libre de Canarias "PALCA", como Organización Profesional Agraria de ámbito regional, quiere acercarse a sus afiliados y afiliadas, a los hombres y mujeres del agro y del mar canarios, con el ánimo de informarles de todos aquellos asuntos más relevantes que acontezcan dentro y fuera de nuestra tierra y tengan relación con las actividades que nos ocupan.

Pretendemos trasladar a nuestros lectores una información veraz y objetiva, plural y libre, donde tenga cabida cualquier opinión, reflexión o pensamiento, con la única limitación de usar un lenguaje respetuoso con las personas e instituciones.

Haciendo un somero repaso por los diferentes subsectores que conforman nuestro agro, tendremos una idea bastante aproximada de la difícil situación por la que atraviesan:

En lo concerniente al plátano, nuestro principal cultivo de exportación, nos preguntamos ¿Cómo la U.E. puede obligar a las producciones comunitarias a competir, en un mercado libre, con las de países terceros con prestaciones sociales ínfimas o inexistentes y salarios de miseria?

Nos negamos a aceptar que se produzca un descreste arancelario a la entrada de bananas en la U.E., que tenga como únicos beneficiarios a las multinacionales bananeras, exportadoras de ruina y sufrimiento, mientras no se remunere dignamente a los trabajadores de esas plantaciones y se consolide una mínima cobertura social. Todo ello ante la impertérrita e hipócrita mirada de la Comisión Europea, donde incluso España, lidera acuerdos de libre comercio con países andinos y centroamericanos. ¿Así es como se protegen las producciones comunitarias?

No estamos contra el libre comercio, pero entendemos que es necesario que todos los países productores de bananas converjan en el mercado manteniendo un equilibrio, lo más justo posible, con los agricultores plataneros comunitarios. Lo mismo se puede decir del subsector hortofrutícola y otro tanto de los productos que entran en la Unión procedentes de países con economías emergentes, que

están acabando con el tejido empresarial comunitario.

Mientras en Bruselas se deshoja la margarita de la más que probable bajada del arancel y sigue sin presentarse, ante la O.M.C., la apelación al panel de Ecuador y EE. UU., en Madrid, el Congreso, por mayoría, dice NO a la ayuda al transporte desde los puertos canarios al primer puerto peninsular. PALCA, que nunca ha entrado en política y tampoco lo va a hacer ahora, pide a los partidos políticos implicados en la trifulca, que lleguen a un acuerdo en este asunto para que se pueda contar con esta ayuda a partir del próximo uno de enero.

En medio de este mar revuelto en que navegamos los plataneros, la única solución que aporta ASPROCAN a la comercialización, es la retirada de fruta del mercado (Pica), con la que en alguna situación puntual hemos coincidido, pero entendemos que los productores trabajan sus explotaciones para colocar sus cosechas en el mercado a un precio digno, no para tirarla a los barrancos como se viene haciendo con harta frecuencia en los últimos años. No es solidario ni de recibo que los agricultores más desfavorecidos vean precipitar sus producciones por los vertederos sin cobrar un céntimo, para que los más afortunados coloquen su fruta en el mercado a un mejor precio. Señores de ASPROCAN esta no es la solución. ¿Dónde está aquel famoso FONDO DE SOLIDARIDAD para atender situaciones como la presente?

Aquí por pedir que no sea: la ayuda del POSEI, al transporte, a la publicidad, al I+ D+ i, a lo que haga falta. Lo vemos bien. Los agricultores, con muchos sacrificios, han mejorado las explotaciones. ¿Qué se ha hecho por poner en práctica el Estudio de B-Ideas, después de catorce meses en poder de ASPROCAN, y con el que todos estábamos de acuerdo?. No hemos visto que se haya avanzado en las propuestas allí recogidas.

¿Las OPPs están haciendo examen de conciencia para reducir los costes al máximo, o sus dirigentes sólo están preocupados por mantenerse en su sillón de Reino de Taifas?

¿Por qué aquí no se quiere oír hablar de fusiones?. No es de recibo que a estas alturas se sigan remodelando empaquetados, y lo que es peor, se pretenda construir alguno nuevo, cuando la propia OPP tiene a corta distancia otros remodelados y sobredimensionados en capacidad. Claro ejemplo de ello se da en la isla de La Palma en los municipios de Fuencaliente y Los Llanos de Aridane. Nos gustaría conocer las inversiones realizadas en los últimos diez



años en estos tipos de actuaciones, entendemos que se debe pedir todo lo posible y más, pero al mismo tiempo debemos hilar fino en las cuestiones domésticas

El subsector tomatero está pasando una de las peores crisis de su historia. La entrada de plagas y enfermedades y la competencia de Marruecos lo han llevado a una situación insostenible, se ha llegado al extremo de que en una reciente Comisión Territorial de Seguros Agrarios, uno de sus representantes pedía un aplazamiento del pago del seguro porque no tenían dinero para afrontarlo, y lo que es peor, tampoco podía asegurar que lo hubiese para comprar la planta ni deseos de continuar en la agonía que están viviendo.

En cuanto al subsector hortofrutícola con producciones destinadas al consumo interior, decir que al día de la fecha, a nuestro entender, el POSEI no está cumpliendo las expectativas que se esperaban. Existen productos con ficha financiera sobredimensionada, caso del tomate, que no se va a gastar en su totalidad y habrá que devolver a Bruselas el diferencial no utilizado. Y otros grupos de productos con ficha financiera insuficiente, que ha ocasionado que en el momento de efectuar los pagos, la última semana de junio pasado, hubiese que aplicar un coeficiente de reducción a la ayuda fijada al Kg. producido y comercializado en Canarias. Ello ha dado lugar a que productos como los puerros, naranjas y subtropicales, por poner un ejemplo, hayan sufrido un coeficiente de reducción del 50%, 42% y 11% respectivamente.

Lo que corrobora que no se hicieron bien los cálculos de la ficha financiera del POSEI, cosa que habían advertido las OPAs en la reunión que tuvieron con la Consejería de Agricultura antes de enviar el Documento para Bruselas.

El incumplimiento sistemático de la Orden Ministerial del 12-03-87, por la que se crean barreras fitosanitarias en Canarias, ha hecho que la entrada de plagas y enfermedades vegetales, en los últimos años, sea un hecho constatado por la propia Consejería de Agricultura, y el contrabando de hortofrutícolas llegue a verse como algo con lo que hay que convivir, al igual que las plagas. El fraude que ello ocasiona está terminando de arruinar a los agricultores de medianías y enriqueciendo a unos cuantos importadores desalmados que están haciendo su agosto a costa de la desgracia de los agricultores canarios.

Pero he aquí la paradoja, mientras la U.E. va reduciendo el uso de materias activas para el tratamiento de los cultivos, las plagas y enfermedades van en aumento. Se autorizan materias activas para horticolas con un plazo de seguridad de tres días, que

están prohibidas en el plátano que tiene cáscara y se pela. ¿Dónde está el trabajo del ICIA en estos campos durante los últimos años?... ¿A qué se han dedicado nuestros investigadores?. Al parecer, el problema del registro de nuevos fitosanitarios lo tendremos que resolver los propios agricultores o los fabricantes, aunque éstos no vean muy rentable hacer los estudios pertinentes que se precisan. Por tanto, tendrá que ser el Gobierno de Canarias el que con sus técnicos al frente haga este trabajo

Para finalizar hablemos de ganadería, que se encuentra en parecidas circunstancias que los anteriores. Empezaremos diciendo que el 90% de las explotaciones son ilegales al no haberse habilitado suelo ganadero en la mayoría de los municipios canarios.

Las ayudas del POSEI son insuficientes y por deficientes provisiones se ha tenido que devolver dinero a Bruselas, lo que unido a la fuerte competencia de los productos importados con ayudas REA y la subida de los precios de los cereales en los últimos tiempos, ha imposibilitado el desarrollo de uno de los subsectores estratégicos para la economía canaria. ¿Funciona bien el REA?... ¿Se repercuten al consumidor final las ayudas percibidas?. Hasta donde sepamos cada día es más cara la cesta de la compra.

No quisiéramos pecar de pesimistas, pero con el panorama que se vislumbra en el sector agrario canario, con el plátano mirando al primero de enero de 2009, los tomateros atravesando una situación difícilísima, las frutas y hortalizas con problemas de ayudas, plagas y competencia desleal y la ganadería en la UCI. ¡Dadnos Señor fuerzas para salir de este desaguisado!. Y aunque parezca una utopía, desde PALCA seguiremos trabajando en pro del sector primario canario, aportando soluciones y colaborando con las distintas administraciones en pos de que no se pierda nuestra cultura agraria, la forma de vida de muchos canarios que nos resistimos a abandonar lo que muy bien sabemos hacer, cuidar nuestra tierra y sacarle sus mejores frutos.

Nuestra revista estará siempre abierta a todos aquellos que deseen colaborar en la formación, información y divulgación de la cultura agro-pesquera canaria. Los invitamos a participar, y nos sentimos orgullosos de poder contar en este primer número con la inestimable colaboración de los firmantes de los artículos en ella recogidos. Gracias por permitirnos estar entre sus manos. Muchas gracias a todos.

AMABLE DEL CORRAL ACOSTA
PRESIDENTE REGIONAL DE PALCA



AGRO ISLA VERDE, S.L.

Distribuidor para La Palma de:

Nematon EC®
FITOPROTECTOR PARA EL CONTROL DE NEMATODOS

Tfno. 922 437 705 - Fax: 922 437 435

C/. Europa, 1 - Zona Industrial Buenavista
Buenavista de Arriba. 38710 Breña Alta- Isla de La Palma. S/C. de Tenerife



Agricultura imprescindible



Nace una revista y como en todo nacimiento felicidades, PALCA, porque de forma humilde, sencilla y amena pretendemos llegar a todos los rincones del Agro Canario, para mantener viva las ilusiones de los agricultores, ganaderos y pescadores.

Mil y una vez he dicho que somos imprescindibles, y lo somos, compañeros, porque todos necesitamos comer. Seamos capaces de hacer valer nuestros derechos con responsabilidad como profesionales del campo, respetando nuestro entorno natural, garantizando la seguridad alimentaria, surtiendo la mesa de cada hogar con los alimentos frescos de nuestros campos, sin olvidar que la agricultura es una actividad económica más, que hay que rentabilizar al mismo nivel de otros sectores, que permita que nuestras familias disfruten de las ventajas de los demás, con el mismo grado de oportunidad para nuestros hijos.

En un mundo cada vez más globalizado, donde las multinacionales producen con sueldos de miseria y hambre. En este mundo de mercaderes, es muy difícil competir, no es lo mismo predicar que dar trigo, y así vemos como el país que más habla de la liberalización del comercio, es el que más barreras arancelarias pone: Estados Unidos de América.

No nos engañemos, este mundo lo mueve el dinero, donde unos enferman de colesterol por excesos, otros, ochocientos cincuenta y cuatro millones, pasan hambre. Sobrevivir dentro de este sistema

pasa por superar protagonismos y cantares de sirenas: la unión hace la fuerza y esa es nuestra gran asignatura pendiente.

A nadie se le esconde que en un territorio pequeño y frágil, como son nuestras islas, el sector primario tiene una gran importancia, por nuestra posición geoestratégica, la soberanía alimentaria debe tener un gran protagonismo, creo que eso nadie lo puede cuestionar. Lo grave es que estamos muy lejos de conseguirlo.

No podemos aspirar a una soberanía alimentaria, donde el relevo generacional no se produce, si nuestros hijos no encuentran rentabilidad suficiente para poder vivir de forma digna en el campo. Muchas cosas tienen que cambiar. La agricultura, ganadería y pesca no son actividades idílicas, son duras, sacrificadas y lamentablemente mal remuneradas.

Compañeros, ¡Cómo han cambiado los tiempos!. Decía Marco Tulio Cicerón hace dos mil años:

"LA AGRICULTURA ES LA PROFESIÓN PROPIA DEL SABIO, LA MÁS ADECUADA AL SENCILLO Y LA OCUPACIÓN MAS DIGNA PARA TODO HOMBRE LIBRE".

Y yo contesto, amén.

JOSÉ B. SIMÓN RODRÍGUEZ.
SECRETARIO INSULAR DE PALCA
EN LA ISLA DE TENERIFE



**ESPECIALISTAS
EN FEROMONAS
Y TRAMPAS**

Desde 1986





Líneas de trabajo en el sector primario en La Palma



Antes de nada, felicitar a PALCA por la edición de la presente revista, una buena manera de transmitir información de interés y perspectivas de futuro para el sector agrario.

Vivimos un momento de incertidumbre y crisis en términos generales, que en el caso del sector agrario se agrava con la subida de los alimentos, los insumos y el petróleo. Situación que nos debe llevar aun más a plantearnos un modelo que dependa menos del exterior y que se soporte en mayor medida en los recursos internos. Debemos compatibilizar la actividad agraria con la preservación de los recursos naturales, entendiendo que actualmente somos Reserva Mundial de la Biosfera, por la interacción de los palmeros con la naturaleza y su aprovechamiento para la agricultura y la ganadería.

Nuestra principal atención, como no puede ser de otra manera, se centra en el Plátano, demandando apoyo ante las negociaciones con la Unión Europea a fin de mantener los aranceles a países terceros, lo más altos posibles. Esta situación conjuntamente con la liberalización a la importación de bananas de los países ACP están haciendo mella a nuestra comercialización. Por otro lado, y teniendo en cuenta lo comentado anteriormente, necesitamos que se reconozca nuestro estatus de Región Ultraperiférica, estatus ya reconocido por Europa, y que nuestra producción llegue al punto más lejano del continente, es decir Cádiz, sin coste de transporte. Hay cosas que hacer en casa: ser más competitivos, mayor calidad, incidir en la comercialización, depender menos del exterior en cuanto a insumos y buscar alternativas a los excedentes. Actualmente el Cabildo conjuntamente con el sector tienen en marcha un proyecto para realizar natillas de plátano y plátanos deshidratados así como una experiencia piloto de producción de fertilizante orgánico para 20 Ha de plátanos que pueden abrir nuevos caminos.

Nuestros productos hortícolas cuentan con una gran calidad y aceptación por parte de los consumidores, pero debemos ser capaces de organizarnos en función a los nuevos mercados, para lo cual tenemos que planificar nuestras producciones de cara a la comercialización, suministrar constantemente con criterios de calidad, identificar nuestros productos (productos palmeros), e innovar. Con estos objetivos hemos comenzado recientemente la puesta en el mercado de la IV Gama, la cual está obteniendo unos resultados más que satisfactorios, tanto desde el punto de vista del usuario como del agricultor. También se está tramitando una marca de calidad territorial que identifique nuestros productos en el mercado.

Los agricultores que producen en el continente ya se organizan por si solos, teniendo varias fincas en distintos lugares desde el punto de vista geográfico, con el fin de suministrar a sus clientes todo el año. En La Palma por nuestras condiciones orográficas así como por el reparto de la tierra (minifundismo), esa planificación la tenemos que hacer a nivel insular, de ahí que el Cabildo incida en la planificación y comercialización conjunta

de nuestros productos con los proyectos mencionados.

En el sector del vino, sumamente importante, debemos incidir en la promoción y comercialización, pero al mismo tiempo, tenemos hoy en día una gran experiencia que nos debe llevar a realizar un plan estratégico, donde se refleje ese conocimiento, así como aquellas nuevas líneas de trabajo de cara al futuro que han estar apoyadas en la asociatividad, investigación e innovación, con el fin de marcar un camino que nos guíe en el desarrollo del sector en los próximos años.

En cuanto al sector ganadero para carne es muy difícil competir con los precios de otros productos que vienen del exterior, por tanto, tenemos que mejorar la calidad y la identificación de la carne de tal forma que cuando ésta llegue al punto de venta, el cliente pueda diferenciarla como un producto palmero de calidad, que nos permita venderla al precio que garantice la rentabilidad de nuestros ganaderos. Actualmente estamos reactivando el proyecto CARNEPAL que pretende identificar y certificar la carne producida en nuestra Isla con los fines anteriormente mencionados. La restauración también tiene que jugar un papel importante apostando por diferenciarse utilizando productos locales, dado que puede adquirir éstos al precio que necesita el ganadero porque lo puede repercutir fácilmente en el servicio, por el valor añadido de utilizar productos locales. En esta línea, a finales de este mes, comienza el proyecto "Pon La Palma en tu plato" que pretende unir a agricultores y restauradores basándose en la utilización de productos locales, comenzamos con las papas y los frijoles tradicionales y con el cochino negro con el fin de ir incorporando nuevos productos.

Las variedades tradicionales de papas, frijoles, cereales, boniatos y frutales, han sido recuperadas por el Cabildo a través del Centro de Agrodiversidad de La Palma. Éstas juegan un papel fundamental en nuestro futuro agrario de medianías, donde tenemos que diferenciarnos y producir con criterios de calidad y no de cantidad.

La ganadería para la producción de quesos es un subsector, desde el punto de vista económico, muy importante del que viven muchas familias y también tiene un gran futuro en la Isla. La ganadería y la actividad agraria en general deben ser preservadas como garantía de futuro, como base de nuestro modelo de desarrollo, e incluso como recurso necesario para el desarrollo de otro subsector como es el turístico.

Actualmente todas las administraciones, dado que apostamos decididamente por el desarrollo del sector, estamos trabajando para darle cobertura jurídica. El Gobierno de Canarias, con la Ley de Medidas Urgentes, y desde el Cabildo hemos elaborado conjuntamente con las Organizaciones Profesionales Agrarias un documento de sugerencias al PIOLP con el fin de que la ordenación del territorio dé cobertura y permita el desarrollo del sector.

Fruto del nuevo convenio con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), se pretende crear



un laboratorio que dé cabida a la investigación científica y a la prestación de servicios al agricultor. Actualmente el laboratorio presta los servicios de análisis de tierras, mostos, hojas y aguas. Se mejorarán éstos con nuevos equipamientos y se ampliarán los servicios a análisis microbiológico y a vinos, de cara a una certificación futura de los mismos.

Las relaciones del Cabildo con el CSIC datan de 1963, iniciadas por D. Juan Bravo cuyo nombre representa al laboratorio. Con este nuevo convenio se pretende consolidar un equipo de investigación en la Isla, investigaciones que serán de utilidad para nuestra agricultura; una agricultura diferenciada, además el conocimiento es fuente de riqueza y prestigio, al mismo tiempo que puede ser un atractivo de regreso para muchos jóvenes formados que están fuera.

El Convenio es por un periodo de 4 años y un importe que supera el 1.5 M €, cofinanciado entre ambas instituciones y dirigido a costear la remodelación del laboratorio en cuanto a infraestructuras y equipamientos y a financiar personal técnico y becas de investigación.

Las obras de la Central Quesera están prácticamente listas, pero debemos afinar en el modelo de gestión, de tal forma que sea rentable, que no genere competencias, y que sirva de impulso para el sector. Las experiencias en Canarias, salvo alguna excepción, creemos que no son el modelo a seguir.

Nuestro principal objetivo es fomentar e impulsar al

artesano quesero, empresario autónomo, conservador de nuestras costumbres y tradiciones, pero también debemos dar respuesta a aquéllos que por distintas circunstancias no pueden seguir manteniendo esta actividad pero sí la producción de leche que puede ser transformada en la Central.

La Central Quesera, junto al servicio de análisis microbiológico, puede servir de organismo que colabore y ayude a estructurar el sector, propiciando una maduración y comercialización conjunta de una parte de la producción de las queserías particulares, creando un producto común con D.O. de cara al mercado exterior. También tiene que dar respuesta a aquellos ganaderos que no realicen el proceso del queso, como a aquellos jóvenes que se quieran incorporar al sector como apoyo hasta que puedan consolidar su queserías artesanales.

Tenemos que estar unidos, la asociatividad es fundamental, del muelle hacia fuera de cara a la comercialización, pero también para la compra de insumos, con el fin de abaratar los costes. Al mismo tiempo hay que propiciar la producción interna de cara al mercado insular pero también a la exportación, producción de alimento y forraje en la Isla para la ganadería, a través de la investigación, tecnificación y adquisición de equipamiento y maquinaria.

César Martín Pérez

*Consejero de Agricultura y Desarrollo
Económico Cabildo de La Palma*

Construcciones y Reformas

JOSÉ FRANCISCO MARTÍN RODRÍGUEZ

Con más de una década al servicio de nuestros clientes, agradece la confianza depositada en nuestra EMPRESA

Da la bienvenida a los nuevos clientes que quieran contar con nosotros para ejecutar sus obras.

Muestra su gratitud a los trabajadores y personas que nos han ayudado a seguir creciendo durante estos años.

**Camino Nacional, 13. La Punta. 38780 Tijarafe.
Isla de La Palma - S/C. De Tenerife - Canarias
Tfnos.: 922 490 118 y 608 019 826**





Programa de Desarrollo Rural: Europa invierte en zonas rurales



La Unión Europea articula sus esfuerzos para aumentar la competitividad de la agricultura y la silvicultura mediante la ayuda a la reestructuración, el desarrollo y la innovación, a través del Fondo Europeo Agrícola para el Desarrollo Rural, FEADER. Se busca mejorar el medio ambiente y el medio rural mediante la gestión de tierras, proporcionar calidad de vida a quienes residen y trabajan en las zonas rurales y fomentar la diversificación de la actividad económica. En resumen, nuestro fin más destacado es hacer atractiva la inversión en el sector primario.

Con el fin de completar el contenido estratégico de estas políticas, la Unión Europea dio luz verde el pasado mes de junio al Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el período comprendido entre los años 2007 y 2013, y establece un gasto público superior a los 330 millones de euros, con la siguiente distribución: la Unión Europea, a través del FEADER, aporta unos 153 millones, el Estado asume 74, y el Gobierno de Canarias, un total de 103 millones.

Este mismo año y hasta 2013 el Boletín Oficial de Canarias irá publicando las distintas Órdenes de la Consejería con estas ayudas, concebidas para financiar proyectos destinados a revitalizar el sector primario. Así, en este periodo se prevé invertir más de diez millones de euros para la instalación de jóvenes agricultores, más de cien millones para modernizar las explotaciones agrícolas, unos cincuenta millones para aumentar el valor de los productos agrícolas y casi cuarenta para incentivar la diversificación de la economía rural.

Estos fondos persiguen mejorar la competitividad del complejo agroalimentario y forestal y el entorno natural y medioambiental de las zonas rurales canarias, así como aumentar su atractivo socioeconómico, con medidas que persiguen fomentar el uso sostenible de las tierras agrícolas y forestales, la calidad de los productos agrícolas y el estado de conservación de nuestro patrimonio rural.

Para el Ejecutivo Autonómico supone realizar un gran esfuerzo dirigido a alcanzar un medio rural sólido y viable en el horizonte de 2013, de modo que esté preparado para afrontar con garantías de éxito los cambios en el contexto europeo que puedan producirse a partir de esta fecha.

Pretendemos fomentar la inversión en mejorar el capital humano, en la profesionalización y rejuvenecimiento del sector, pero también prevemos compensar a los agricultores por las desventajas naturales derivadas de ejercer la actividad agraria en aquellas zonas donde es más complicado hacerlo.

El PDR también destina las llamadas ayudas agroambientales a la corrección de problemas asociados a las explotaciones derivados del cuidado al paisaje, la erosión y el medio ambiente. Pero también se incluye un paquete importante de medidas destinadas a incentivar aquellas inversiones que contribuyen a diversificar la economía rural a través de actividades no agrarias, como actividades comerciales y artesanales, comercio minorista y hostelería.

Corresponde a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias canalizar estas ayudas y dar respuesta a las muchas preguntas que puedan surgir a agricultores, ganaderos y ciudadanos en general respecto a estos fondos. Son muchas las posibilidades para poder invertir en zonas rurales de las islas con cargo a unos fondos que se han concebido para dar el impulso necesario a nuestro sector primario.

Les invito a dirigirse a sus ayuntamientos, a las Agencias de Extensión Agraria o al propio Gobierno de Canarias, bien a través de sus oficinas de información, bien llamando al teléfono 012, para conocer los pormenores del Programa de Desarrollo Rural.

ERNESTO AGUIAR RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS



VIAJES

ECUADOR

Tfno.: 922 401 017. Fax: 922 401 373
losllanos@viajesecuador.net

SU AGENCIA DE VIAJES



C/. Real, 7 - 38760 Los Llanos de Aridane. LA PALMA



Actuaciones más relevantes en el sector primario de El Hierro



Haciendo una síntesis de los Planes del Cabildo en materias relacionadas con el sector primario, podríamos decir que el denominador común de las acciones que el Cabildo pretende llevar a cabo en este ámbito es la calidad de los productos. El Hierro es una isla con una economía de muy pequeña escala y alejada de los mercados consumidores, por lo que nuestra estrategia no puede ser vender barato, sino vender la mejor calidad y los productos más singulares. Por otra parte, es fundamental seguir mejorando los canales de comercialización y la adaptación de las producciones a las necesidades de los clientes, por lo que se trabaja coordinadamente entre las Cooperativas de la isla y Mercaderías (empresa pública para la comercialización, la transformación y los servicios al sector) para promocionar y vender los quesos, vinos, frutas, productos de la pesca y hortalizas biológicas. Simultáneamente, se están tomando medidas para la programación de los cultivos (hortalizas, piña tropical, etc.) de modo que la producción sea estable a lo largo del año y adaptada a la demanda. En el caso de la producción quesera, se incentiva a los ganaderos con diferenciales en el precio de la leche para que la oferta de queso al mercado sea estable a lo largo del año, en el entorno de unos 7.000 kg semanales.

Merece especial mención el cultivo de productos biológicos, en el cual se cuenta ya con una experiencia de más de 11 años en la producción de hortalizas, plátano ecológico, frutales templados (manzana, ciruela, albaricoque, etc.). Es interesante reseñar que en este periodo se ha producido plátano biológico bajo invernadero con cosechas sostenidas de 38 kg/planta de media, y producciones individuales de hasta de 73 kg/planta, muy próximas a las máximas obtenidas en el cultivo convencional. Se está obteniendo ya cosecha de la experiencia de producción de piña tropical ecológica con buenos resultados, lo cual hace esperar una interesante vía de trabajo en este cultivo. La isla posee una producción de carne ecológica, principalmente de vacuno y de ovino, que se continuará apoyando y promocionando, para lo cual se espera disponer, en un periodo inferior a un año, de unas instalaciones para el despiece, transformación y envasado de estas producciones.

El subsector del vino de El Hierro, amparado por la Denominación de Origen del mismo nombre, viene trabajando en la línea de la mejora de la calidad de sus productos. En los últimos años se ha invertido en la mejora de la maquinaria para la elaboración de vinos de El Hierro en la Vinícola Insular y se ha trabajado en la obtención de nuevos vinos varietales. Es destacable el éxito de mercado y de premios internacionales que ha obtenido la variedad "Baboso", tanto en su modalidad blanca como tinta, merced a la labor de la iniciativa privada del sector vitivinícola. Ello afianza el convencimiento de que debemos seguir potenciando e investigando en nuestras variedades locales para ofertar singularidad y calidad a los mercados. En el futuro inmediato afrontaremos, conjuntamente con el sector, un programa de actuaciones dirigidas a la mejora de la formación del viticultor, la investigación del potencial de nuestras variedades, la mejora de los procesos de elaboración y la optimización de la comercialización.

Es destacable el conjunto de medidas que se acaban de iniciar para el control de la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*), la cual ha ido frenando durante los últimos 15 años el desarrollo de uno de los productos emblemáticos de la isla: el durazno. En este momento se está aplicando un nuevo sistema ecológico de control de esta plaga consistente en la colocación de mosqueros con atrayente sexual específico para esta mosca, la cual, una vez dentro del mosquero liba un producto que esteriliza a machos y hembras de esta especie y a los individuos que se cruce con ellos posteriormente. Esta experiencia, que se realiza por primera vez a gran escala en Canarias en nuestra isla, viene precedida por buenos resultados en la comunidad valenciana y es un programa conjunto del Gobierno de Canarias y del Cabildo. Tenemos muchas esperanzas de que en un periodo corto de 2 años la incidencia de la mosca se reduzca significativa-

mente, y esto, unido al uso de embolsado de la fruta, permita recuperar el cultivo y ofrecer de nuevo al mercado esta excelente y aromática fruta. Simultáneamente, esperamos recuperar y multiplicar variedades de gran sabor y aroma como los duraznos blancos, los molares, etc.

En lo relativo al subsector ganadero, reseñar que está atravesando por un periodo de reestructuración motivado por el encarecimiento de los cereales y los piensos a nivel internacional. Esta situación ha llevado a la elaboración de planes conjuntos con los profesionales de esta actividad que los hagan más competitivos. Por ello, en los próximos meses se dispondrá de nueva maquinaria para la producción de queso tierno, la producción de queso ecológico, la fabricación de yogur y la elaboración de quesadillas. Todos estos productos generarán un incremento del valor añadido a la producción láctea que mejorará los ingresos de los ganaderos. Se está actuando, además con iniciativas para la mejora de la calidad de la leche, la mejora genética de la cabaña ganadera, la mejora de las condiciones de las instalaciones de alojamiento del ganado y la producción de forrajes locales. Y ello reducirá los costes de producción y mejorará en breve la economía y competitividad de la ganadería de El Hierro. Destacar que en el presente año 2008 se tiene previsto poner en riego toda la costa Norte de la isla, desde Echedo hasta la carretera de Los Roquillos, la cual ha sido, tradicionalmente, el granero de la isla. La puesta en riego de esta amplia zona permitirá, entre otros cultivos, la producción de forrajeras, lo cual puede significar un importante ahorro de costes en el sector ganadero. Esta obra estará incluida en el Plan de Infraestructuras de Regadío que el Cabildo desarrolla con el Gobierno de Canarias y tiene un presupuesto de 0,8 M. El agua de riego para esta actuación procede actualmente de las desaladoras existentes, y se suministrará a partir de 2010 del proyecto Eólico Hidráulico, actualmente en construcción.

El futuro del sector pesquero insular pasa por seguir diversificando y racionalizando la actividad extractiva y combinarla con la turística, por un lado. La ordenación del aprovechamiento de los recursos en toda la isla y la transformación de los productos de la pesca, por otro, junto con acciones de estudio de la biodiversidad marina y la innovación en el sector, son los pilares básicos de las acciones a llevar a cabo en el ámbito marino de El Hierro en los próximos años. Se acaba de adquirir una embarcación con fondo de cristal con capacidad para 40 pasajeros que en breve estará disponible para la observación de los fondos de la Reserva Marina del Mar de Las Calmas. Se continuará promocionando la actividad del buceo en la isla con iniciativas como el Open Fotosub Isla de El Hierro, el cual ya celebra su 14ª edición, y se espera disponer en un periodo de 18 meses de un estudio de los recursos pesqueros de todo el litoral herreño que permita gestionar del modo más eficaz y sostenible esos recursos. La exitosa experiencia de incremento de recursos que se ha producido en la reserva marina nos anima a explorar vías similares de ordenación de la actividad pesquera que permitan incrementar los recursos y potenciar el disfrute del mar así como la economía de las familias que se dedican a él. Actualmente se dispone de una Fábrica para el envasado de túnidos en frasco de cristal, que saldrá en pocos días al mercado, y que mejorará los ingresos al pescador; y se trabaja en la redacción de un proyecto en colaboración con la ULL para la construcción de un centro de investigación oceánica en La Restinga que permita atraer a científicos a nuestra isla para estudiar las posibilidades en todos los órdenes que nos pueden brindar nuestros mares. Hasta el momento, los estudios de los cetáceos, especialmente de ciños, que se han realizado, son una de las mejores referencias a escala mundial que se tienen de estas especies. Se espera continuar avanzando en esta y otras áreas para conseguir un sector innovador, respetuoso con el medio y competitivo.

JAVIER MORALES FEBLES
CONSEJERO DEL SECTOR PRIMARIO DEL
CABILDO DE EL HIERRO



Incertidumbre en los plataneros

En primer lugar, quiero agradecer en nombre de Asprocan y en el mío propio, la oportunidad que nos brindan de poder participar en esta revista.

Siempre he sido una persona optimista, optimismo que en la peor de las adversidades que atravesamos, se ha visto aún más reforzado gracias a la colaboración de ASPROCAN y la APEB, en el cual también han influido de forma extraordinaria la colaboración que tengo de las Organizaciones de Productores de Plátanos (OPP) y de todo el sector Platanero Canario, para todos, mis más sinceros agradecimientos.

Nos espera un futuro incierto, lleno de obstáculos que sólo podemos afrontar desde la Unidad. Esta tiene que ser nuestra bandera, únicamente así conseguiremos los objetivos que pretendemos y seguir viviendo de nuestros plátanos.

Quiero decirles a todos los plataneros de Canarias que hemos llegado hasta aquí, porque hemos sido capaces de afrontar todas las situaciones que se nos han ido presentando y tenemos ante nosotros nuevos retos, que hemos de superar todos juntos.

Ya contábamos con que teníamos que trabajar desde el amanecer hasta el atardecer, con agua, viento y sol. No esperábamos tener que hacerlo tanto en los despachos, pero lo hemos hecho y muy bien. Y en ello les cuento las últimas novedades:

Desde que las bananas de los países ACP han sido liberalizadas totalmente y su importación dentro del mercado de la Unión Europea (UE), entran sin contingentes ni aranceles. Las consecuencias se han comenzado a sentir, pues las importaciones a Europa tanto de los países terceros como de los países ACP han aumentado un 19 por ciento.

Además, no hay que olvidar que las importaciones de terceros países actualmente entran con un arancel de 176 euros por tonelada. Y aunque la propuesta inicial de la UE fue de 230 euros por tonelada, a lo largo de las negociaciones se han ido bajando las cantidades para llegar a un acuerdo.

Y todo ello, cuando la Comisión ha informado a los gobiernos de España, Francia y Portugal que está a punto de llegar a un acuerdo con Ecuador y que la propuesta es bajar en un plazo de 3 a 6 años el arancel a 120 euros por tonelada. Mientras que Ecuador sólo aceptaría una bajada paulatina en tres años hasta llegar a 115 euros por tonelada

y en una segunda etapa, en las negociaciones con los países Andinos, llegar a 75 euros por tonelada.

Por tanto, tenemos que seguir insistiendo para que los tres Estados presionen a la UE, para lograr un acuerdo en el seno de la OMC, y se mantenga la postura que ha venido defendiendo sistemáticamente el sector, es decir, primero, que la liberalización total de las producciones de los países ACP está produciendo graves consecuencias a las producciones canarias, principalmente las originarias de Camerún y Costa de Marfil.

Segundo, evitar por todos los medios que el arancel a los países terceros baje del nivel de los 176 euros por tonelada (no hay que olvidar que la propuesta inicial de la Comisión fue de 230 euros por tonelada).

Así, el sector platanero canario ha venido proponiendo al Gobierno Central la adopción de algunas medidas, teniendo siempre en cuenta que ninguna de las medidas que solicitamos va a lograr compensar la desaparición de un sistema de contingentes como el que tenían los países ACP o una bajada del arancel para los países terceros de los 176 euros por tonelada actuales.

Por ello, hemos solicitado ayudas del 100 por cien al transporte de Canarias a Cádiz, para aplicar el 1 de enero de 2009. Por otro lado, ayudas de Estado para complementar las campañas publicitarias de "plátano de Canarias" en nuestros mercados tradicionales, triplicando la que actualmente ponen los productores canarios. Y por último, ayudas estructurales I+D

Y todo ello, sabiendo que estas medidas no van a mantener nuestras producciones actuales de alrededor de 420.000 toneladas y 9.000 hectáreas.

Por último, quiero transmitirles que somos conscientes de que existen preocupaciones como pueden ser: el problema de los fitosanitarios, plagas, los residuos, el precio de los abonos, la mejora de la calidad, su identificación etc. Pero estamos trabajando en ello, día a día, y esperamos tener resultados que darles a conocer tan pronto sea posible.

Reitero de nuevo nuestros agradecimientos y un saludo afectuoso para todos los agricultores en general y para los plataneros en particular.

FRANCISCO RODRÍGUEZ DÍAZ
PRESIDENTE DE ASPROCAN
(17-06-08)

T I F O I S E S. L.



FERRETERÍA EN GENERAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PIENSOS COMPUESTOS
PRODUCTOS FITOSANITARIOS



Tfno.: 922 490 425 - Fax: 922 191 918 - Móviles: 649 993 156 -549 993 157
TIFOISE@hotmail.com

Carretera General - Aguatavar, 16. 38780 Tijarafe. Isla de La Palma



El Picudo Negro del plátano

El picudo negro, *Cosmopolites sordidus* (Germar, 1824) (Coleoptera: Curculionidae), plaga importante en el cultivo de la platanera que evolucionó en el Sudeste de Asia, pasó a Sudamérica y se ha propagado a todas las regiones productoras de bananos y plátanos en trópicos y subtropicales, se encuentra actualmente en las Islas de Tenerife (desde 1986), Gomera (1992) y La Palma (2001), donde se localiza, con gran incidencia, en el Noreste, así como un foco (bajo control) en Fuencaliente y otro más reciente en Las Breñas. Su introducción en Canarias data de 1945 en Gran Canaria (fue erradicado). El picudo adulto es negro y mide 10-15 mm. Vive libremente, es de hábitos nocturnos, y es común encontrarlo entre los restos de cultivo en descomposición. La desecación le perjudica. Vuelan muy poco y permanecen cerca de una misma planta, desplazándose en 6 meses unos 25 metros. La diseminación ocurre principalmente a través del material de plantación infestado.

Biología y ciclo de vida

El picudo negro del banano es un insecto con un prolongado período de vida y baja fecundidad. Muchos adultos viven un año, mientras que algunos pueden sobrevivir hasta cuatro años. En substratos húmedos, el picudo puede sobrevivir sin alimentarse durante varios meses. La tasa de ovoposición es de un huevo por semana. La hembra pone sus blancos huevos ovalados individualmente en los hoyos excavados por su pico en la base del rizoma y en las vainas foliares de las plantas paridas.

Las larvas, de color blanco cremoso y cabeza marrón brillante, emergen y se alimentan preferiblemente dentro del rizoma, pero también pueden atacar ocasionalmente el pseudotallo y son las únicas responsables del daño que causa la plaga. Pasan a través de 5-8 etapas. La formación de la crisálida ocurre en células desnudas cerca de la superficie de la planta hospedera. Las tasas de desarrollo dependen de la temperatura. Bajo condiciones subtropicales, el período que le toma a un huevo convertirse en un picudo adulto es de 6-8 semanas. El desarrollo se detiene por debajo de 12°C y por encima de 32°C.

Síntomas y daños

Los adultos son atraídos por las sustancias volátiles ema-

nadas de las plantas hospederas. Los rizomas cortados presentan una atracción especial.

Los ataques de los picudos negros interfieren con la iniciación de las raíces, matan las raíces existentes, limitan la absorción de nutrientes, reducen el vigor de las plantas, demoran la floración y aumentan la susceptibilidad a plagas y enfermedades. Las reducciones de rendimiento son causadas tanto por la pérdida de plantas (muerte de las plantas, el rompimiento de los rizomas, volcado), como por el peso reducido de los racimos. El volcado ha sido observado bajo condiciones de fuertes ataques y vientos también fuertes.

Se han registrado pérdidas de más de 40% del cultivo debido al picudo negro del banano.

Métodos de control

-Control químico

Es el método más eficaz hoy en día. Debe tratarse en fertirrigación con nematicidas sistémicos dos veces al año. Además, después del corte de la piña y en casos de fuertes ataques, a las cabezas resultantes conviene tratarlas con dichos productos o con insecticidas aplicados con pistolón y motor de tratamientos a una presión de 25 kg/cm². cambiando cada año de producto para evitar resistencias.

-Manejo cultural

Es necesario para prevenir que no se introduzca donde aún no lo ha hecho: no utilizar material vegetal de plantación de zonas infectadas o de procedencia dudosa y destruir las cepas y cabezas viejas desmenuzándolas totalmente.

Las trampas con cosmólure, que se renueva cada tres meses, son adecuadas para estimar niveles de daños que nos indiquen la intensidad de los tratamientos. Deben colocarse como mínimo dos o tres por fanegada.

Los agentes del control biológico, incluyendo artrópodos, hongos entomopatógenos y hongos endositos, se encuentran bajo estudio y pueden convertirse en agentes importantes en el desarrollo de estrategias integradas para el manejo del picudo del plátano. Se conocen algunos clones resistentes con prometedor futuro para conseguir cultivares tolerantes mediante mejora genética.

JOSÉ MANUEL LORENZO FERNÁNDEZ.
DOCTOR INGENIERO AGRÓNOMO

Central:

Camino de La Aldea, 9 (La Laguna)
38760 Los Llanos de Aridane
Isla de La Palma
Tfno.: 922 43 39 47

Sucursales:

Carretera General, 12
38780 Tijarafe
Isla de La Palma
Tfno.: 922 49 01 60

Carretera General, 23
38789 Puntagorda
Isla de La Palma
Tfno.: 922 49 34 36

COMERCIAL FERREPALMA, S.L.

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA EN GENERAL,
ELECTRODOMÉSTICOS, ENERGÍAS SOLAR Y FOTOVOLTAICA.**



Futuro del plátano y certificación

No es nada nuevo para los productores de Plátano de Canarias la constante incertidumbre que sufre el sector del plátano canario en el marco de la Unión Europea. Por todos son conocidos los recientes cambios en la ayuda compensatoria, la eliminación de los aranceles para los productores ACP, y la más que segura bajada de aranceles para los productores americanos. Y es también una realidad la mejora de calidad del Plátano de Canarias en los últimos años. Sin embargo, la mayoría de las fincas de nuestros agricultores han alcanzado un nivel de calidad muy difícil de superar, por lo que deben de ser las empresas comercializadoras las que añadan atribuciones a su producto, de manera que finalmente el Plátano tenga otros valores añadidos que lo diferencien notablemente de sus competidores, a fin de mantener la preferencia del consumidor frente a otros.

Actualmente el 70% de los intercambios comerciales mundiales lo generan empresas cuyos procesos o productos están certificados y, a pesar de que las certificaciones no son obligatorias, lo que está claro es que no tenerlas cierra muchas puertas; hay que certificarse porque el campo del siglo XXI es de aquellos que certifiquen sus productos y procesos productivos.

Se ha escrito y comentado en multitud de ocasiones la necesidad del Plátano de Canarias de abrirse a nuevos mercados, especialmente a los europeos, pero en la mayoría de éstos

es indispensable la certificación, razón que dificulta enormemente la apertura de los mismos.

Ya existen a día de hoy empresas en Canarias, que después de muchos esfuerzos, han obtenido certificaciones de alto nivel, como es el caso de Europlátano, A.I.E., empresa certificada bajo norma Eurepgap, que mantienen envíos estables fuera de nuestras fronteras.

En los últimos años, hemos asistido a enormes problemas sanitarios que han acarreado pérdidas multimillonarias para los sectores afectados, léase las vacas locas, los residuos de productos no autorizados en los pimientos de Almería, etc.. ¿Cuánto le podría costar al Plátano de Canarias una alarma sanitaria por la detección de un producto no autorizado? Sinceramente, incalculable.

Es por ello, por lo que desde nuestro sector debemos hacer una apuesta firme por las certificaciones, dotando así a nuestro plátano de nuevas atribuciones de calidad agroalimentaria, garantías sanitarias y medioambientales, etc. Esto, unido a la selección de calidad, el desarrollo de prácticas de manejo integrado de plagas y a un esfuerzo conjunto del sector en la comercialización hará que Plátano de Canarias siga ocupando un lugar destacado en el mercado nacional de las frutas.

ANTONIO JAVIER LUIS BRITO
GERENTE DE EUROPLÁTANO, A.I.E.



OFICINAS:

C/. Garachico, 1 - Los Galguitos - 38720 S.A.y Sauces
Isla de La Palma - Canarias

Tfno.: 922 450 904 - Fax: 922 450 181

e-mail: palmadrid@telefonica.net

EMPAQUETADOS:

C/. La Rehoya, 4 - 38715 Puntallana

Tfno.: 922 430 352

Ctra. La Costa s/n - 38740 Fuencaliente

Tfno.: 629 240 137





La piña tropical en la isla de El Hierro



La Piña Tropical se comenzó a cultivar en esta isla, concretamente en el Valle del Golfo, en el mes de mayo de 1983. La primera remesa de planta, unas setenta y cinco mil vino de Venezuela, subvencionada por el Cabildo Insular. Surgió la idea de este cultivo como alternativa a la Platanera, al pensar que era más resistente a los fuertes vientos que frecuentemente azotan al citado valle. Recordar que en enero de ese mismo año, el viento había obligado a abandonar a la mayoría de agricultores sus explotaciones debido a los daños producidos, tanto en plantaciones como en infraestructuras.

Después de este breve apunte histórico, analizaremos diferentes aspectos basados en los veinticinco años de experiencia, en lo relativo al cultivo, producción, comercialización y rentabilidad.

CULTIVO.- Contrariamente a lo que se pensaba, el viento le hace mucho daño, tanto en la planta como en la fruta, en función de la fase en que se encuentre. Es muy sensible a los cambios bruscos de temperatura, golpes de calor, enfermedades, algunas de ellas a consecuencia de las importaciones ilegales. Su duración es normalmente de cuatro años, recolectándose en ese periodo tres cosechas. La variedad principal es la Roja Española, de excelente calidad y buena adaptación a la zona.

PRODUCCION.- En la actualidad la producción anual está alrededor de un millón trescientos mil kilogra-

mos, con destino exclusivamente al mercado regional, principalmente a las islas de Tenerife y Gran Canaria.

COMERCIALIZACION.- El noventa por ciento se realiza a través de la empresa Natural Fruit S.L., que distribuye las producciones de la Cooperativa del Campo de Frontera y la SAT Frutas de El Hierro. El resto, lo hacen otras empresas de menor entidad.

RENTABILIDAD.- En estos años ha pasado por diferentes etapas: alta, regular, baja y muy baja, como en la presente. De no cambiar la situación, este cultivo, a medio plazo, corre el riesgo de desaparecer. Las causas son múltiples, citaremos algunas: exceso de producción (algunos meses del año, debido en parte a la mayor superficie cultivada en los cinco últimos), cambios bruscos de temperatura, el diferencial abusivo entre lo que percibe el agricultor y lo que paga el consumidor (téngase en cuenta que la piña es un producto que cuesta caro producirlo, no se puede exportar por no ser competitivo), aumento espectacular de los costes de producción (a modo de ejemplo, hace quince años se cobraba la piña igual o superior que hoy, mientras los costes han aumentado en un cuatrocientos por cien), la crisis económica etc.. Por tanto cabe preguntarse ¿Hasta cuándo seremos capaces de aguantar esta situación?

JUAN IGNACIO MORALES RODRÍGUEZ.
SECRETARIO INSULAR DE PALCA EN EL HIERRO

S.A.T. FRUTAS DE EL HIERRO

Productor de Piña Tropical

Tfno.: 626 493 433

El Matorral s/n. - La Frontera
Isla de El Hierro - CANARIAS

TROPIFRUIT, S.L.

**Operador Comercial de la
S.A.T. Frutas de El Hierro
Comercializa el 60% de la
Piña Tropical de Canarias**

Tfno.: 626 493 432

La Laguna - Los Llanos de Aridane
Isla de La Palma - CANARIAS





El aguacate en La Palma

Hace algunos años visitó la isla, invitado por el Cabildo Insular, un señor austriaco cuyo negocio es cultivar hortalizas ecológicas y distribuir su producción de forma domiciliaria por Austria y Baviera (Alemania). Como su producción es limitada, necesita importar de otros países frutas y hortalizas con los que abastecer a su clientela durante todo el año.

Este señor presume de que sólo vende calidad a sus clientes. Es decir, está acostumbrado a diferenciar.

Su interés en La Palma, se centraba en los frutos tropicales. Cuando probó el aguacate, dijo que era el mejor que nunca había comido. Sin embargo, no hizo negocio en la isla: no había suficiente aguacate ecológico para cubrir sus necesidades. Y lo mismo pasa con el aguacate convencional: trescientas hectáreas en producción y aproximadamente cincuenta más para empezar a producir, que como mucho y en un año bueno sólo podrían poner en el mercado tres mil quinientas toneladas.

Seguro que si sabemos hacer las cosas, podríamos aumentar en mucho la superficie de cultivo, sin que tengamos problemas de comercialización, por lo siguiente:

1.- El aguacate palmero ha demostrado tener una calidad que nadie puede superar y que es capaz de diferenciarse en el mercado.

2.- Tenemos más problemas de comercialización por producciones bajas que por su abundancia.

3.- No hemos explotado suficientemente bien estas cualidades, lo que quiere decir que si comenzamos a hacerlo, el mercado responderá.

Sin embargo, nos enfrentamos a los fantasmas de siempre que son:

a).- Poca presencia personal en los mercados, que nos permita ser testigos del manejo de la fruta que tanto nos ha costado conseguir.

b).- Invasión de plagas y enfermedades traídas por fruta "importada" fuera de norma y de ley, que al mismo tiempo desprestigia nuestra fruta, puesto que se vende como palmera, falseando cajas y etiquetas en algunos casos.

Parece que hacer cumplir lo que la Orden del 12 de marzo de 1987, por la que se establecen para las Islas Canarias las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales, no es tan fácil.

Esto se dice porque continuamente entran productos en las islas escondidos en cualquiera sabe donde (los contenedores de agua, huevos y cajas vacías suelen ser un medio), que están incluidos en el anexo III de la citada orden que prohíbe su entrada.

Por cierto en el apartado cuarto de esta Orden dice textualmente: Queda prohibida la importación y tránsito en las Islas Canarias, de los vegetales y medio de cultivo citados en el anexo III cuando sean originarios de los países que figuran en dicha orden.

La entrada por puertos autorizados para comercializar con países terceros, seguramente contarán con la inspección del Servicio Nacional de Fitopatología, que tienen inspectores especializados y que seguramente podrán, poniendo el celo suficiente, evitar la entrada de estos pro-

ductos en Canarias. Pero lo cierto es que los productos están entrando.

Ahora bien, el tránsito en las islas de ese material está prohibido, y alguien debe estar pendiente de hacer cumplir la Orden. Seguro que quién tenga que ver con este extremo tendría que poner de su parte la mejor voluntad. Sin embargo, estos productos circulan por Canarias.

Cuando se pone en el mercado un producto etiquetado como de La Palma y no lo es, seguramente no baste con comprobarlo con facturas, que pueden corresponder a un envío distinto, alguien debía atender las denuncias y verificar la trazabilidad de esos productos, llegando hasta el productor si es necesario.

Seguro que los partidarios de la libertad de mercado a toda costa, nos les gustará esto, pero sería importante que observaran como bastiones del predicamento de esta forma de comercializar, son implacables cuando se trata de proteger sus suelos y cosechas de plagas y enfermedades. Y si no que intenten introducir una bolsa con dos o tres frutos en Estados Unidos por ejemplo. Y eso que su territorio, no es tan frágil como el nuestro, fraccionado en pequeñas islas y por lo tanto más expuestas a la contaminación fitopatológica.

Para empezar a defendernos y evitar que el nombre de La Palma se utilice para dar cobertura mercantil a productos de otras procedencias, posibles contaminadores de plagas y enfermedades y con peores cualidades que los nuestros, sería importante dar una marca o denominación a nuestros aguacates, cuya calidad diferenciada así lo merece.

Sin embargo, la solución de este problema, no basta para decidimos a ampliar el cultivo de aguacate.

La Palma, es una isla que desde el nivel del mar, hasta el Roque de los Muchachos, (más de 2400 m de altura de diferencia), posee una variedad impresionante de zonas de microclimas que se prestan para aumentar este cultivo pero, tenemos que hacer lo siguiente:

1.- Zonificar los cultivos, dejando las zonas bajas para tropicales que demanden mayor uniformidad de temperatura durante todo el año, y con temperaturas medias altas, tales como el mango, la papaya, el guayabo, etc. y plantando el aguacate en zonas medias y altas.

2.- Planificar el crecimiento de la superficie cultivada en las diferentes zonas, de tal forma que con la experiencia y conocimiento que ahora tenemos podemos cultivar en distintas zonas, alturas y con diferentes variedades de modo que nos permita cubrir las necesidades de mercado, con fruta de calidad, durante todo el año.

3.- Poner de acuerdo a las entidades comerciales integradas en las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas y a los agricultores para dotar a nuestra fruta de unas normas de calidad (variedades, tamaño, contenido en grasas, etc.) que las hagan únicas en el mercado. Tal vez este es el objetivo más importante que entre todos debemos conseguir.

ABILIO FIDEL MONTERREY GUTIÉRREZ
TÉCNICO DEL SERVICIO DE AGRICULTURA DEL
CABILDO DE LA PALMA

Trabajamos para garantizar el futuro de nuestros agricultores



europlátano a.i.e.

Ponemos a
disposición de
los agricultores
las mejores
instalaciones
a nivel
tecnológico de
La Palma,
capaces de
procesar más
de 20 millones
de kilos de
plátanos
anuales en un
centro de
trabajo.



Líderes en servicios:

- Asesoría Técnica Agrícola.
- Gestión de documentación.
- Gestión de subvenciones
- Suministros agrícolas al mejor precio
- Acceso vía WEB :
 - VALES,
 - LIQUIDACIONES,
 - EXTRACTOS.

LAS GABACERAS
CANARY ISLANDS PRODUCE

Finca Seleccionada

EUROPLÁTANO



europlátano a.i.e.
Camino Los Palomares, 118
Los Llanos de Aridane
Tfno: 922 401 083
Fax: 922 401 099
www.europlatano.es



Posibilidad de exportación de papaya

Recientemente, acompañé a un grupo de agricultores de la Cooperativa de Tejina (La Laguna) a un viaje a Mercabarna para conocer, in situ, el mercado de la papaya. Viajaba con muchas dudas y desconocía la situación actual y perspectivas de futuro del mercado Peninsular. Muchas de ellas fueron despejadas y otras no. En este artículo, trataré de explicar lo visto, aprendido y las conclusiones que pude sacar.

Actualmente toda la papaya entra en avión y proviene, principalmente de Colombia, Ecuador y Brasil. Los importadores han intentado traerla en barco (transporte de 15 a 21 días) pero a su llegada la papaya no maduraba a pesar de tenerla hasta 21 días en cámaras de maduración forzada. Esto es el primer inconveniente con que se hallan los receptores y es, por el contrario, nuestra gran ventaja.

La papaya que entra se puede englobar en dos categorías:

Papayón: papaya tipo Formosa, de 800 gr. a 1 Kg. de peso la unidad. Consumida principalmente por los inmigrantes.

Papaya: papaya tipo Hawaiana, de 400 a 600 gr. de peso la unidad. Consumida principalmente por los catalanes.

El coste de la compra de la papaya y su transporte hasta el Prat de Barcelona supone de 1,40 a 1,70 €/Kg., dependiendo del país productor y de la compañía aérea que realice el mismo, y es independiente del tipo de papaya. Si al anterior precio le sumamos los costes de manipulación, maduración, beneficio de venta de los receptores de Mercabarna, supondría un precio final de 2,90 €/Kg., duplicando su valor al venderla al por menor en supermercados y mercados, situándose en 5-6 €/Kg. La media de venta del año 2008 hasta la fecha es de unos 42.000 Kg. de papaya/semana.

La preferencia de todos los comerciales de Mercabarna con quienes dialogamos era por papaya Hawaiana, ya que creían que el segmento de población que podría incrementar las ventas sería el catalán, porque el inmigrante había alcanzado su techo, y el oriundo no es muy dado a gastar 6 €/Kg. por pieza de fruta. Por último, indicar que actualmente se vende un 75% de papayón y un 25% de papaya.

Hasta aquí nuestro viaje y la información recabada. Veamos las consideraciones que debemos pensar antes de sacar conclusiones:

El Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife (STAYDR, CABTFE), junto con la colaboración de COPLACA, realizó una serie de ensayos para el envío de papaya a Mercamadrid en el año 2000. En los mismos, se concluyó que se podía transportar papaya previa-

mente madurada en los contenedores refrigerados de plátanos, incluso con la mencionada fruta.

De los ensayos realizados por el STAYDR, CABTFE se desprende que casi todas las variedades de papaya producen de 80 a 110 frutos el primer año de cosecha. Sin embargo, la productividad (medida como Kg./planta) varía mucho dependiendo de la variedad que se cultive y que puede ser de 400 gr./fruto con BH-65 hasta 2,5 Kg./fruto con HGxMR.

Todas las papayas cultivadas en Canarias que sobrepasen los 11°Brix de azúcar presentan problemas de oidio o ceniza. Las que poseen menor °Brix tienen problemas de atracnosis o postcosecha.

Las conclusiones basadas en todo lo anterior podrían ser:

Se necesita, al menos, un precio medio de 1,50 €/Kg. al agricultor que no percibirá la subvención por POSEICAN interior. En todo caso, la subvención iría a parar al importador peninsular. Un precio más alto supondría acceder a una pequeña franja de mercado al superar el precio final de los 6 €/Kg.

Papayas con un peso superior a 1 Kg son muy difíciles de vender, ya que el precio final de la fruta se incrementará en demasía (por ejemplo, 1,5 Kg./fruto supondrían los 9 €/pieza).

Si analizamos las producciones de los distintos tipos de papaya, podríamos concluir que con una media de 100 frutos de BH-65 se obtendrían 40 Kg./año productor y planta, mientras que con Maradol Roja o Intensa se obtendrían los 120 Kg./año productor y planta. Para que un agricultor opte por la papaya Hawaiana, debería percibir unos ingresos por la tipo Formosa de al menos la mitad, cosa que actualmente no sucede.

Los ingresos medios de la papaya a lo largo del año se pueden cifrar en 0,85 €/Kg., cantidad alta si lo que se quiere es exportar, ya que no resultaría ventajoso enviar la fruta de más calidad a la Península (o al exterior) y dejar aquí la de peor calidad (disminuyendo sus ingresos).

Por lo tanto, como conclusión final, considero que se necesita una mayor superficie cultivada en Canarias y una mejora en la productividad de las fincas. En ambos casos, al aumentar la oferta en Canarias bajará el precio percibido por los agricultores haciendo interesante la exportación, ya que no existen limitaciones ni de calidad ni técnica que no nos permita el envío de la papaya a la Península o Europa.

CLEMENTE MÉNDEZ HERNÁNDEZ
AGENTE SUPERIOR ESPECIALISTA EN
SUBTROPICALES. CABILDO DE TENERIFE



La papa transgénica y la Agroecología: Esperpento, Ciencias Agrarias y Política



El homenaje a la "papa", en su Año Internacional, el 2008, declarado por la FAO y las Naciones Unidas, es por la Comunidad Europea crear como alternativa, la "patata transgénica", para sustituir, en la industria textil, al cultivo del algodón, hecho que supone, una vez más, el fracaso de una Política Agraria Comunitaria (PAC), con una visión reduccionista, que sólo tiene en cuenta los aspectos productivistas, que están imperando en la política por la que se rige la investigación en Ciencias Agrarias.

Si se tuviese un conocimiento mínimo de la función del algodón en nuestra agricultura extensiva, sabríamos reconocer que otras plantas industriales, como la remolacha o los cereales y leguminosas, son fundamentales para mantener la capacidad de autorregulación de los cultivos extensivos, sin depender de agroquímicos, logrando una producción de calidad desde el punto de vista alimentario, ambiental y para la salud de los ciudadanos. Los investigadores en Ciencias Agrarias y los políticos responsables se olvidan que existen organismos causantes de plagas sobre el terreno. Se olvidan que cuando la Comunidad Europea tenga argumentos para reconvertir nuestros viñedos y poner como alternativas patatas y maíz transgénicos, sustituyendo nuestras variedades tradicionales y ecológicos de papas y millos, se observará como los patógenos del suelo se reproducen a nivel exponencial sobre las patatas transgénicas, no sólo alrededor del sistema radicular, sino dentro del tubérculo, donde se ha demostrado que se multiplican mejor que en el suelo al no encontrar en nuestro país el efecto regulador del

ambiente, actuando en el suelo como verdaderas "bombas biológicas", que se pueden multiplicar por miles y millones cada mes, sobre todo en las cabeceras de las cuencas hidrográficas, distribuyéndose por todo el país y Portugal.

El paso siguiente es el rumor en el campo de las investigaciones sobre transgénicos, de que el Instituto Nacional de

mejor el de las "mariposas", pero personalmente pienso que las alas de las "mariposas" tienen menos consistencia.

Por otro lado, el Consejero de Agricultura y Agua de la región de Murcia, Prof. Antonio Cerdá, está apostando por la agricultura ecológica y el fomento de una **agricultura responsable**. En la región de Murcia todo es posible porque además de las 25.000 ha en producción ecológica, una de las mayores superficies en nuestro país, existe la mayor superficie del mundo en **biodesinfección de suelos**, más de 400 ha, fundamentalmente en cultivos hortícolas, mediante la utilización de subproductos agrarios, que al tener la misma función que los desinfectantes químicos del suelo, en el futuro se les puede considerar como co-productos, al llegar al mismo valor económico que el producto principal del cultivo.

A mi amigo Antonio Cerdá, mi reconocimiento y pedirle que conjuntamente con el Consejero de Educación, Ciencia e Investigación de la Región de Murcia, D. Juan Ramón Medina, contribuyan a la transformación del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) en un centro de Agroecología, ahora que el **Consejo Superior de Investigaciones Científicas pretende cerrar el único Departamento de Agroecología que hay en nuestro país**, donde desde su creación hace unos 20 años, no se ha dotado de una sola plaza. Como experto me ofrezco a transformar la Agroecología en una línea prioritaria de las Ciencias Agrarias, y no quede relegada a centros con una proyección etnográfica testimonial.

Había pensado comenzar este escrito como "un Agricultor Canario", en homenaje de reconocimiento a mi amigo y compañero Jesús SANCHÍS, agricultor valenciano, por su contribución al desarrollo de la AGRICULTURA ECOLÓGICA, pero he preferido pedir la unión de los agricultores, y sobre todo la Unión Ciudadana, porque los problemas del campo y de las papas transgénicas no son sólo problemas de los agricultores sino de todos. **Por los territorios libres de transgénicos y por la soberanía alimentaria, representada en los derechos de todo ciudadano a elegir lo que quieren o no quieren comer.**

Por una alimentación responsable y solidaria. Por un respeto a la Agroecología como ciencia y forma de vida, así como a la papa en su año internacional.

"La agroecología es una manera de producir, de comercializar y de vivir...una manera de pensar, una manera de crear, una manera de hacer" Emilio Alba Martínez, 2008. Técnico de la Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL).

"Y casi no sé más. Yo sólo aspiro a estar contigo en paz y a estar en paz con un deber desconocido que a veces pesa también en mi corazón" Antonio Gamoneda, es poeta, Premio Cervantes 2006.

Antonio BELLO PÉREZ

Profesor de Investigación en Ciencias Agrarias
Departamento de Agroecología
Centro de Ciencias Medio Ambientales (CCMA-CSIC)

FUTURO patatas transgénicas, que se proponen como alternativa



PAPAS afectadas por nematodos
"Bombas Biológicas"

Investigaciones Agrarias (INIA), aunque aún no se sabe bien a qué nacionalidad se refiere dentro de nuestro estado federal, trata de desarrollar un proyecto que introduzca en la papa el gen de un pescado, ¿si fuese el del bacalao hasta nos lo podríamos pensar?, pero parece que para resolver lo del "cambio climático" proponen el del pez volador, para que a "los ibéricos" les salgan alas, y no tengan los problemas del transporte, de las autopistas y los del petróleo que se avecina. La discusión está en si es



La llama y el rebaño

En noches cuando la luna rojiza y cuajada cuelga del horizonte, recuerdo una sentencia de Margarita Landi, "la luna llena y roja trae mal fario". Reportera del desaparecido semanario El Caso, Landi fue una afamada cronista de sucesos que investigó numerosos crímenes a lo largo de la España profunda. El crimen de Los Galindos (1975), La matanza de Puerto Hurraco (1990), son algunos de los escenarios sombríos que ampararon la sangre que se derramó en noches como éstas. Tal atmósfera, espesa y turbada, la imagino que impregna los parajes solitarios donde cualquier majada cae bajo las fauces sedientas de un depredador.

El documentalista cuando mira a través de la lente, marca el sentido y la narración, según un icono estereotipado de la realidad que es propio del contador de cuentos. La sal adereza la historia pero no debe deformarla. Es por ello que me atrevo a comparar una matanza de ovejas con los crímenes horrendos y abominables de los asesinos humanos. Fríamente pienso que no distan tanto unos de otros. La vida sesgada, ya sea, por la hoja del acero o por el marfil de unos incisivos bien amolados, es una pérdida a fin de cuentas.

El pastor que valora la vida, pregunta por el costo para desarrollarse, crecer y aprender, humano o animal, ambos habrán tomado la energía necesaria, y ahora debe haber un resultado. La nada no es computable. Por ello toda voluntad malgastada sin fruto es un proyecto vital estéril. Un ser insubstancial que no pudo llegar a ser. Qué lástima morir sin ofrecer el potencial que llevas dentro. Y no hablo aquí de abortos por si alguno perdió el renglón. Hablo de simples cuentas de resultados. Sin embargo, más de uno pensará que no tiene mayor importancia, ya que la energía ni se crea ni se destruye sólo se transforma, primer principio de la termodinámica.

El pastor que pone metas a la vida, piensa que si vives como oveja, darás buena lana, leche y carne, y si por el contrario vives como humano, ofrecerás desde tu inteligencia un pensamiento único y brillante que llene este vacío sin eco alguno, y además tendrás cuidado con sus ovejas y atarás en firme a tus perros, porque la filosofía no está reñida con el sentido práctico de las cosas.

El ataque de perros furibundos a animales domésticos (ganado ovino y caprino, gallináceas, conejos,...) ha sido una noticia que he tratado con cierta perseverancia desde mi programa. Es de ahí que una suerte de aduladores hayan hecho notar al que escribe que tal tema se ha convertido en mi corona de espinas. Y que por repetido, se ciñe a mi cabeza mientras avanzo camino del gólgota televisivo, creo. Muy al contrario, considero mi deber alcahuetearlo lo más alto y lejos posible, pero no estoy solo en tal empeño. Otros medios de comunicación de estas islas aunque tales sucesos no constituyen una novedad en nuestra provincia, dada la frecuencia observada en el último decenio y el número de víctimas contabilizadas, más de un millar, han alterado con sus crónicas la fragilidad mental del político. En mi caso, ya sea por



esas furtivas imágenes desgarradoras o por la voz firme, y siempre con papeles, del presidente de PALCA, el tenaz Amable del Corral, muchos jueves el canto del gallo ha coincidido con una enorme preocupación en las autoridades de aquellos municipios que han sido escenario de las matanzas.

"Apenas tuvimos conocimiento adoptamos una serie de medidas para corregir hechos tan lamentables", concretaron los ediles iluminados por las ondas hercianas. Las medidas consistieron en sendos bandos suscritos por las respectivas alcaldías, que no pasan de ser un manifiesto de buenas intenciones ante tamaño problema.

Los primeros doce días de febrero de 2006 se marcaron en rojo en el calendario ganadero palmero. Un número indeterminado de perros asilvestrados y abandonados mataron 24 cabras, un cerdo, tres ovejas adultas, otras tantas corderas de raza palmera y otra mestiza, veinte y tantos conejos y una docena de gallinas en Los Llanos de Aridane, Tijarafe y Garafía. Hay constancia de sucesos similares en El Paso y Breña Alta que no fueron objeto de denuncia, optando los ganaderos, ya cansados, por enterrar a sus animales. Aquellos valoraron en más de 4.000 euros las pérdidas. La alarma social no movió voluntades políticas.

Para la añorada criminóloga Margarita Landi, el móvil sería el hambre; las circunstancias, la falta de comida en las zonas de cumbre; el delito, la muerte de ganado; un agravante, los perros que sus dueños, unos desaprensivos, los sueltan por la noche para que busquen comida. ¿Y dónde queda la influencia lunar en el suceso?, preguntarán ustedes a la Sra. Landi. La respuesta podría ser: el duodécimo día de febrero de 2006 fue luna llena, y la frecuencia de los ataques se acrecentó, luego mermaron. Sin embargo, pese a tales coincidencias siderales, creo sinceramente que nuestro satélite poco o nada tuvo que ver en los hechos relatados. Otras fueron sin duda las variantes que recondujeron la alarma social creada por tal situación, quizás influyó algo más el uso de jaulas-trampa a lo largo y ancho del territorio insular, pro-

Otros cultivos y GANADERÍA



movidas por la Organización Profesional Agraria PALCA conjuntamente con los Ayuntamientos de la isla, al objeto de controlar aquellas explotaciones ganaderas que con mayor frecuencia eran atacadas por los cánidos. Cierta miedo a las multas, también ayudó. Por esas fechas, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife publicó una ordenanza sobre tenencia de animales, que tipifica el abandono de un perro con una sanción de hasta los 15.000 euros, en cumplimiento de la Ley 8/91. Para La Palma se pidió que se aplicara una normativa igual de contundente y ajustada a la Ley. Por el momento la ley es impopular, y no se aplica con determinación.

Atrás quedan las 200 cabras perdidas desde el año 2002 por Juan José Sánchez, un joven ganadero cuya explotación se ubica en la zona de Los Charcos, en el municipio de Fuencaliente; y las más de sesenta ovejas que entre 2004 y 2005, le devoraron a Ampliado Riverol, ganadero perteneciente a la Asociación Nacional de Criadores de Oveja Palmera, que posee cuatro rebaños en Hoya Grande, en la Villa de Garafía, que al día la fecha lleva más de doscientas muertas. En 2006 serán más de treinta las ovejas matadas en el municipio norteño. Y últimamente, Ángel Custodio Pedrianes, presidente de la susodicha asociación denunciaba, en junio de 2008, las pérdidas de tres ovejas, siete corderos y más de una docena de ovinos heridos. Cabe recordar aquí que las ovejas de raza palmera están declaradas por la administración en peligro de extinción. Las madres no superan las doscientas, y las corderas para cría, unas cincuenta, todas debidamente registradas con microchip. A cada muerte será más difícil conseguir recuperar esta raza.

Las soluciones imaginativas no zanján el problema de raíz pero podrán ayudar. Según el portavoz de la Asociación Nacional Británica de la Oveja, éstas son animales gregarios, dulces y sensibles, emocionalmente complejos y muy inteligentes. Establecen relaciones íntimas con sus crías y otros miembros de su especie ya que permanecen en grupos para protegerse de los depredadores. Les encanta el contacto físico y las caricias. Por ello los perros pastores no serán la solución definitiva para la protección de las mismas ante sus congéneres más feroces. Para tales casos

conozco un remedio que se aplica en otros países con bastante éxito: el uso de un camélido como guardián, la llama (Lama glama) que es un gran camélido originario de América del Sur, particularmente de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Ecuador. A esta familia pertenecen también la vicuña, la alpaca y el guanaco, cuatro animales sudamericanos cercanamente emparentados. La llama es un animal doméstico, apreciado no solamente como bestia de carga, sino también por su carne y su lana.

Ciertos granjeros de Estados Unidos utilizan la llama para cuidar sus manadas de ovejas. Ésta se identifica con las ovejas que conoce. Y se defiende no sólo con escupitajos como piensan algunos. Son celosas guardianas de sus rebaños. Avisan con un chillido de alarma y agrupan las ovejas tras de sí, acosan a los intrusos para espantarlos y golpean a los perros con una suerte de múltiples patadas al estilo del celeberrimo actor chino, Jackie Chan. Como las llamas pacen y pernoctan con las ovejas, su cuidado no conlleva gastos adicionales, y pueden vivir varios años más que las mejores razas de perros pastores como el garafiano, el Anatolian o el Akbash que se utilizan generalmente. Debemos tener en cuenta que la llama debe ser criada con el rebaño sin la presencia de otras llamas, para que se identifique con el mismo.

Hoy EEUU y Australia se disputan el tercer puesto por número de población, criándose para la producción de carne y leche conjuntamente con las ovejas.

Por último, rompamos el mito de la altura. Cuando las llamas salían ilegalmente de Perú, los criadores decían que las llamas se morían en los climas que no son de altura. El tiempo se encargaría de mostrarnos a todos, que no solamente sobrevivían, sino que producían tanto o más que en las altiplanicies andinas. Actualmente existen empresas que comercializan llamas para Europa, y a las cuales se podría consultar precios y posibilidades de importación, protegiendo así las ovejas palmeras contra los perros violentos.

Lucio Hernández Cruz

Director-presentador de Crónica del Campo Palmero
La Palma TV

Crónicas del Campo Palmero

miércoles a las 21 h
La Palma TV

**Dirige y Presenta
Lucio Hernández Cruz**

*Crónica del campo
Palmero.*

**Crónicas del Campo Palmero
muestra la agricultura, la ganadería y
la pesca en Canarias**

**Premio a la mejor labor informativa
en el año 2005**

lucio@cronicasdelcampopalmero.com



El vino en La Palma

La evolución y avance permanente constituyen los pilares fundamentales que han permitido posicionarse en los segmentos más altos del mercado de Canarias y en el exterior, ocupando un lugar destacado en el mercado internacional de los vinos de calidad.

Aunque en los últimos años el aplicar políticas de estudios de mercado, investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) son términos cada vez más difíciles de aplicar de forma individual por las empresas del sector sin embargo constituyen aspectos claves para mantener en el tiempo un lugar competitivo donde asumir retos y aprovechar las oportunidades del mercado.

El Sector vitivinícola insular está en la actualidad en un impás debido a un futuro incierto. Por un lado, la incertidumbre del futuro de la Denominación de Origen, una comercialización muy dura dentro del territorio insular, con competencias desleales de otros tipos de vinos sin los rigurosos controles al que se encuentran sometidas las bodegas con D.O., la falta de definición de aquellos vinos que no llegan al nivel cada vez más exigentes de los Controles de Calidad (posibles vinos de calidad de la "tierra canaria") y por otra que el sector adolece de una falta de estudio y planificación de la viticultura, hacen que se plantee con urgencia un PLAN ESTRATÉGICO que englobe todos estos puntos de vista, y que defina las líneas maestras a seguir en los próximos diez años.

Este PLAN ESTRATÉGICO debe ser un documento de trabajo conjunto entre el Sector Vitivinícola y la Administración, con líneas bien definidas y coordinadas que aborden y definan las actuaciones a realizar de cada uno de los agentes que conforman el sistema vitivinícola en la Isla de La Palma.

Este PLAN ESTRATÉGICO pasa por la colaboración y participación con los objetivos de competir y posicionar lo mejor posible nuestros vinos.

Cuatro son los ejes de trabajo de este Plan:

- Viticultura. Definir los medios, sistemas, formas y estudios que identifiquen la producción de uva de calidad.
- Obtención de uva con los mejores parámetros, que proporcionen la expresión máxima de cada variedad.
- Procesos de vinificación. Con estudios de microvinificaciones, mejoras enológicas y aplicación de técnicas y medios novedosos.
- Conocimiento del mercado del vino a varios niveles y las es-

trategias a seguir para posicionar nuestros caldos.

Estos ejes de trabajo se concretan en actuaciones claras como son:

Fincas colaboradoras distribuidas a lo largo del Territorio Insular donde se realicen los estudios, ensayos y prácticas agronómicas que lleven como objetivo la obtención de uva de calidad, definiendo claramente en que consiste este término. Estas fincas tendrán dos finalidades una compartir directamente con los viticultores las experiencias y transmitir de forma eficaz los conocimientos obtenidos. Establecer convenios de colaboración con universidades para desarrollar estudios de viticultura con los profesionales más destacados del Sector.

La creación de una red de estaciones meteorológicas, que nos proporcionen datos para alerta de posibles infecciones fúngicas (mildio, oidio, botritis) y que nos ayuden a ubicar de manera exacta los cultivares en función de los requerimientos térmicos.

Batería de microvinificaciones de nuestros principales variedades, conociendo su potencial, y definiendo su transformación enológica. Estas microvinificaciones se harán de forma conjunta con las empresas vitícolas de la isla, con apoyo del material tecnológico y humano de las mismas.

Estudio de mercado, conocimiento de nuestros consumidores potenciales, sus gustos, en definitiva conocer el mercado del vino y como posicionarnos con ellos, en ese mercado tanto a nivel insular, canario e incluso por qué no a nivel de península e incluso internacional.



JUAN MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
SERVICIO DE AGRICULTURA.
CABILDO DE LA PALMA

EXPORTACIÓN DE AGUACATES CANARIAS, PENÍNSULA Y EXTRANJERO

Tfnos.: 922 463 547 y 922 464 353 - Fax: 922 462 904

email: satidafe@teleline.es

C/. Las Rosas, 33 - 38760 Los Llanos de Aridane
Isla de La Palma - Canarias. ESPAÑA.





Agricultura y cesta de la compra

Oímos y leemos con frecuencia un lenguaje productivista cargado de números para justificar la supuesta rentabilidad del campo, ante otras prioridades de los recursos públicos y de supuesto interés económico del agro, en el sector productivo al que se une el supuesto interés social del mismo. Ni que decir tienen los cultivos de abastecimiento como garantía, no sólo de alimentos frescos próximos al consumidor, creadores del paisaje, puestos de trabajo, garantes de estabilidad social y demográfica en el interior de las islas y sobre todo la agricultura, como protección ambiental al mantener los campos limpios de combustible que evitan los incendios en las proximidades de las zonas forestales, así pues, agricultura y medio ambiente están asociados, significando los agricultores unos cuidadores de la naturaleza a coste cero para la administración.

Entremos en materia. Últimamente, leemos y nos presentan en distintos medios los problemas económicos de las Islas, sobre todo, tras la crisis del ladrillo y las posibles alternativas para Canarias y su gente en las que el lenguaje frío de la calculadora comete serios errores; el reparto o distribución de bienes entre personas y el territorio tiene muchas dificultades como referencia objetiva. Así, el que comió un pollo y el que no lo probó, dividido entre los dos, nos da que cada uno comió medio pollo. Esta situación se complica cuando la geografía nos tiene separados, ya que la despensa puede estar alejada a miles de kilómetros de los demandantes de alimentos.

En este marco de relaciones, es una falacia hablar de agricultura y PIB., (Producto Interior Bruto); pues agricultura es cultura, es paisaje, pero es, sobre todo, seguridad alimentaria. Leamos lo ocurrido hace días con la huelga de transporte en la Península, duró sólo cuatro días y puso nervioso a más de uno en las Islas. Valga como referencia lo siguiente: el cultivo de plátanos y tomates, no sólo son puestos de trabajo y estabilidad social en numerosos pueblos del Archipiélago, sino que tienen que ver muy mucho con el coste de la cesta de la compra en las Islas. De esta manera, las 500.000 toneladas de plátanos y tomates que exportamos, pagan de fletes

algo más de 60 millones de euros al año, situación que desgrava los costes de las mercancías que importamos en las Islas porque, caso contrario, los barcos irían con las bodegas vacías.

Así, por ejemplo, la semana de la huelga estaban paradas más de 300 camiones-frigoríficos cargados de plátanos y tomates, ante la situación de huelga, o lo que es lo mismo, de prolongarse dicha situación, tendríamos peligro serio de desabastecimiento en productos de primera necesidad. Por ello, agricultura es mucho más que PIB y una lectura de paisaje no sería malo que los responsables de la vida política e intelectual de nuestro pueblo mediten sobre el presente y el futuro de esta tierra y sus gentes, ante una coyuntura internacional con numerosos nubarrones con referencia a los alimentos, energía, clima, etc., y que planteen en cada Isla una lectura de un posible abastecimiento dentro de cada marco insular.

Para ello, hemos de hablar, no sólo de suelo, agua, sino sobre todo de una cultura y sistema educativo formativo que nos integre en el espacio insular con una cultura anterior a la "Era del Petróleo". Con toda seguridad, estamos al comienzo de una nueva "Era" en la que tendremos que hablar y tratar el uso de los recursos con otra filosofía, otras varas de medir y de contar que las que había tenido una parte de Europa y Estados Unidos, desde la Revolución Industrial hasta hace poco, cuando el petróleo superó los 100 dólares el barril.

En muchos casos se impondrá el valor de uso sobre valor de cambio y se puede dar la situación de tener dinero y no disponer de alimentos. Veamos el campo, sus gentes y sus culturas con otros ojos que los fríos números del PIB y no con el supuesto tres por ciento que dicen los economistas que significa el campo en la economía canaria. Nuestra situación de dependencia nos obliga a tener unos alimentos básicos para autoabastecernos y superar una coyuntura económica complicada, aunque a algunos les preocupen más los porcentajes y las siglas que tener alimentos con los que llenar el estómago.

WLADIMIRO RODRÍGUEZ BRITO.

CONSTRUCCIONES HERQUIPALMA

Tfno./Fax: 922 490 690 - Móvil: 630 867 495

C/. Arecida, 3 - 38 780 Tijarafe - Isla de La Palma



Agricultura y Seguro (I)

El modelo español

De entre los muchos riesgos a los que está sometida la actividad agropecuaria: riesgos de mercado (p.e. desplome de precios), riesgos ambientales (p.e. aparición de nuevas plagas y enfermedades, contaminación ambiental), riesgos institucionales (p.e. cambios de orientación política), riesgos financieros (p.e. aumento del precio de insumos) y riesgos climáticos (p.e. temporales, golpes de calor, sequía), vamos a centrarnos en estos últimos y en las respuestas desarrolladas para hacerles frente por parte de los agricultores y las instituciones.

La Agricultura es una actividad económica que tiene lugar en su mayor parte al aire libre y por tanto, expuesta a los riesgos de la naturaleza. En buena medida, la historia de la agricultura es la del esfuerzo de los agricultores por aprender a convivir con la variabilidad del clima y de sus manifestaciones más adversas, y de este aprendizaje han surgido tecnologías y estrategias sin las cuales no entenderíamos la agricultura actual. Dentro del apartado tecnológico tenemos los sistemas de riego, invernaderos, cortavientos y mallas de sombreo y entre las estrategias, la obtención y uso de especies y variedades adaptadas a las condiciones climáticas locales, la diversificación de producciones y su dispersión espacial y temporal.

Estas tecnologías y estrategias permiten reducir parcialmente la vulnerabilidad de los cultivos ante los fenómenos climáticos, pero éstos son absolutamente incontrolables, tanto en su frecuencia como en su intensidad. Y es de aquí de donde nace la búsqueda de los agricultores y de las instituciones de mecanismos de compensación de las pérdidas sufridas en las explotaciones agrarias, una vez acaecido un fenómeno climático adverso, no controlable por el agricultor.

La disciplina de la Gerencia de Riesgos, que se aplica a cualquier actividad económica, dependiendo de la combinación de la intensidad de los siniestros y su frecuencia, permite tomar bien la decisión de retener (asumir total o parcialmente el impacto económico) o bien la de transferir (que lo asuma un tercero mediante pago de un precio). Siempre que la intensidad es elevada aunque la frecuencia sea baja, es aconsejable transferir.

En el caso de la agricultura, la transferencia de riesgos se realiza mediante la contratación de seguros agrarios. En España los seguros para la agricultura se han venido desarrollando desde 1978 tomando como referencia un modelo mixto público-privado, que trajo estabilidad después de varios intentos fallidos de creación de un sistema estatal de seguros agrarios, desde la Conferencia de Seguros de 1917 en la que se implantó la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, que sustituyó parcialmente la actividad de las sociedades locales de socorro mutuo, pasando por un periodo de actividad exclusivo de las compañías privadas entre 1930 y 1972. Tanto los precios abusivos aplicados por las compañías, como la discrecionalidad y tardanza de las soluciones estatales hicieron fracasar todos estos intentos.

El sistema de seguros agrarios español, creado en 1978, se fundamenta en la colaboración entre las administraciones públi-

cas, las compañías de seguros y los agricultores. La Administración está representada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y las Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas, las Compañías de Seguros están agrupadas en un Pool que reúne a 34 entidades (Agroseguro), y los agricultores están representados por las Organizaciones Profesionales Agrarias y Organizaciones de Productores.

Estas instituciones, (Enesa, Agroseguro y las Organizaciones Agrarias) se reúnen en Comisión General para debatir las condiciones en que se deben asegurar los diferentes cultivos y las mejoras que han de incorporar cada campaña, en función de los Planes de Seguros Agrarios. Así que el sistema de seguros agrarios está vivo, en permanente adaptación a la cambiante realidad de la agricultura.

El sistema es estrictamente asegurador, es decir, que se usan técnicas actuariales para la determinación de la cobertura de los riesgos y la suficiencia de las primas, que son supervisadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. La cobertura de los riesgos no la asume directamente el Pool, sino que lo hacen las compañías integradas en el mismo proporcionalmente a su cuota de participación, y los excesos de siniestralidad están asegurados por el Consorcio de Compensación de Seguros, que también es socio del Pool e inspecciona la calidad de las tasaciones de daños.

La intervención desde los poderes públicos, en caso de calamidad, se puede abordar desde dos estrategias diferentes según se actúe antes o después de un siniestro, y pueden hacerse complementarias entre sí. La administración pública puede intervenir antes de que ocurra algún siniestro, participando en la creación de sistemas de transferencia de riesgos como el seguro agrario, que entre otras virtudes tiene la de permitir asumir y acotar presupuestariamente el coste de los siniestros a través del apoyo a los agricultores en el pago de las primas de seguro.

Si la intervención de la administración pública se produce exclusivamente después de ocurrido un siniestro, estará limitada en su eficacia por varios factores, entre los que se encuentran la discrecionalidad, las ayudas se establecen a largo plazo, sin reglas definidas de antemano para valorar las pérdidas y sujetas a disponibilidad presupuestaria. En cambio, las ayudas de la administración pueden cumplir una función complementaria de los seguros para dar respuesta a aquellos riesgos que no pueden ser transferidos al mercado asegurador, en compensar la parte de riesgo retenida por los agricultores y en la reparación de las pérdidas sufridas por las infraestructuras en caso de calamidad.

En definitiva, se trata de que los agricultores tengan a su disposición mecanismos financieros de transferencia de los riesgos que pueden poner en peligro la continuidad de su explotación, a un precio asequible que permita incorporarlos a la actividad agraria como un coste de explotación más.

ROBERTO MARTÍN ESPINOSA
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA
CORREDOR DE SEGUROS



Canarias: “El Paraíso Perdido”

Recuerdo que en la década de los años 80 del pasado siglo, la agricultura en Canarias se encontraba diseminada, dispersa y dotada con escasos recursos. Fue a partir de la incorporación de España a la CEE cuando empezamos a utilizar los fondos económicos que provenían de Europa, para adaptar nuestras infraestructuras y nuestra escasa tecnología a los objetivos fijados por el viejo continente para las zonas más desfavorecidas.

La Consejería de Agricultura de Canarias, gestora de los fondos europeos, ha actuado en todo este tiempo como mera intermediaria en el reparto de las ayudas, sin llegar a definir una política de actuación clara y dedicándose a publicitar sus cuantiosas prebendas como si la supervivencia de un sector tan sensible como el agrario sólo necesitase de dinero para permanecer en el tiempo.

Se han subvencionado alegremente instalaciones de manipulación de frutas y hortalizas sobredimensionadas, sin exigir previamente un estudio de viabilidad real, un estudio de mercado a corto, medio y largo plazo que justificara la aplicación de las inversiones. En este tiempo, muchas entidades asociativas agrarias se vieron enriquecidas con importantes incrementos patrimoniales en instalaciones e infraestructuras.

Ninguno de los Consejeros/as conocidos en las últimas legislaturas ha querido poner el dedo en la llaga. Ninguno de ellos se ha atrevido a cambiar la “alegre” política de subvenciones económicas por un auténtico Plan Estratégico de la Agricultura Canaria, elaborado entre la Administración y los distintos sectores agrarios y ganaderos de las islas.

La situación geográfica de las islas, emergidas en medio del océano Atlántico y lejanas a los continentes que nos rodean, creaban el marco adecuado para que Canarias se convirtiera en un edén natural, una especie de Shangri-La, tal y como fue descrito por James Milton en su novela “Horizontes Perdidos”, escrita en 1933. La novela inspiró a la sociedad de su tiempo y dio origen al mito: soñadores, aventureros y exploradores intentaron hallar ese paraíso perdido, el lugar de los Himalayas en el que había paisajes maravillosos y en donde el tiempo se detenía en un ambiente de paz y frescura.

Con una buena gestión por parte de la Administración a lo largo de los últimos años, las producciones canarias tendrían que ser hoy en día reconocidas en el mundo entero,

por su calidad, sabor y propiedades organolépticas, y es que en un mundo globalizado, las regiones ultraperiféricas tienen mucho que perder en competitividad por la insularidad y lejanía a los mercados, y mucho que ganar por el carácter diferenciador de sus producciones. No hemos sabido aprovechar la ventaja que nos otorgaba ese aislamiento; todo lo contrario, sufrimos todas las desventajas de vivir separados del resto.

Tenían que haber puesto más interés en aplicar las normas fitosanitarias relativas a la importación de frutas y hortalizas para evitar la entrada de plagas y enfermedades foráneas, tenían que haber puesto más empeño en conseguir una planificación de cultivos en función a las demandas del mercado, tenían que haber exigido la unificación de la oferta en los cultivos tradicionales de exportación para que la fruta de las islas llegara a los mercados de destino con una marca propia, símbolo de calidad que diferenciara nuestras producciones de los países terceros que hoy en día son nuestros competidores, tenían que haber aprobado leyes en defensa del territorio, de los buenos usos y costumbres agrarias que nos enseñaron nuestros abuelos, y sin restar importancia a la agricultura de exportación, haber potenciado la producción para abastecimiento local evitando así la situación actual de dependencia exterior.

No hay más que observar el importe con que cuenta la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de Canarias dentro de los Presupuestos Generales de 2008, que se sitúa en el 2,29% (164.328.443,00 Euros) del total previsto, para darnos cuenta de la importancia que otorga nuestro Gobierno Autónomo al desarrollo de la agricultura, la ganadería y la pesca regional, como si hubiera algo más importante para el ser humano que tener satisfechas sus necesidades alimenticias, o por lo menos en un amplio porcentaje de ellas. No me quiero ni imaginar qué comeríamos los 2.000.000 de habitantes de las islas si una huelga de transporte a nivel nacional, como la que hemos padecido en el mes de junio, se alargara en el tiempo por un mes, o dos.

MIGUEL ANGEL MORALES BARROSO
PRESIDENTE DE UNION DE COOPERATIVAS
AGRARIAS DE CANARIAS (UCA)
e-mail: coopcanarias@hotmail.com



La Prosperidad

Sociedad Cooperativa del Campo

Tfno.: 922 490 052 - Fax: 922 490 368

C/. La Punta, 2. 38780 Tijarafe. ISLA DE LA PALMA. CANARIAS



El tabaco entre La Palma y Cuba



Como ya se ha dicho, los españoles en sus primeros recorridos por Las Antillas, tras la conquista total de Canarias, desembarcan en la isla de Cuba por Maisí junto a Baracoa, la región más oriental y más agreste. Esta parte de Oriente es fácilmente dominada por el adelantado Diego de Velásquez cuando es vencido y muerto el cacique de origen dominicano Hatuey con sus guerreros taínos (denota relación entre islas). Este indígena que osó resistir a los castellanos, fue muerto en la hoguera para ejemplo...

En esta isla se vieron sorprendidos por la costumbre de los naturales que se llevaban a la boca varias hierbas en manojo a las que prendían fuego y halaban el humo con enorme satisfacción. Era el tabaco, más tarde traído a España como planta medicinal, en principio.

Desde Jamaica recién conquistada parten las expediciones de Pánfilo de Narváez, entre 1512 y 1514, que desembarcan por la costa sur, Trinidad, y conquistan la parte central y occidental de Cuba. Hacia 1515, con la fundación de varias ciudades (Baracoa, Bayamo, Puerto Príncipe, Trinidad, Sancty Spiritus y La Habana), el cultivo y explotación del tabaco ya era conocido y enviado a España para su uso, en principio medicinal. Canarias desde este momento conocía el producto por la función estratégica de sus principales puertos, y como puerta de acceso hacia las tierras recién conquistadas o en vías de colonización, a más de escala obligada para aprovisionamiento en la ruta del Atlántico, en especial a través de La Gomera y de La Palma, también Las Isletas y Gando en Gran Canaria.

El puerto de Santa Cruz de de La Palma a poco de finalizada la conquista de la isla en 1493, se convirtió en punto crucial para el tráfico marítimo con aquellas posesiones americanas. Esta ciudad llegó a adquirir gran renombre y disponía de un Juzgado de Indias que controlaba, para La Corona, el tráfico comercial con el Nuevo Mundo. Hasta el siglo XVII fue el tercer puerto del imperio español conjuntamente con Amberes y Sevilla. A partir de ahí el protagonismo pasó a Tenerife con los puertos de Garachico y de La Orotava.

Según Leonardo Torriani, ingeniero y cartógrafo a las órdenes del rey Felipe II, tanto portugueses, castellanos, franceses, flamencos y algunos genoveses, entre otros, habitaban en la villa del Apurón (Santa Cruz de La Palma). Desde su puerto se embarcaban más de 4000 pipas de vino para las distintas posesiones del Caribe y Tierra firme, con destino o como escala en el puerto de La Habana principalmente.

Tras el papel preponderante de la producción de azúcar en La Palma, en principio originario de Madeira para pasar a las Antillas, será otro producto fundamental que consolida la relación entre Canarias y Cuba: El tabaco, con origen en dicha isla e importado para su elaboración, cultivo y consumo en esta y otras islas, y hacia el territorio continental español en rama o elaborado.

Durante el transcurso del siglo XVII tiene lugar la máxima actividad de los vegueros canarios, cuyo nombre se dio exclusivamente a los "guajiros isleños", desde un primer momento, dedicados a la siembra y cosecha

del tabaco, haciéndose célebre como institución netamente canaria a fines de dicho siglo, y cuyo protagonismo llegó al "máximun" en los acontecimientos ocurridos en las vegas de San Antonio del Monte, a principios del siglo XVIII, en actos considerados como el primer enfrentamiento serio entre cubanos y la Administración colonial hispana.

La gran mayoría de isleños cultivaban sus "conucos" en la misma provincia habanera que paulatinamente se iban extendiendo hacia las comarcas del centro de la Isla, especialmente en Camagüey y hacia la región de Pinar del Río al oeste de la isla. Como se dijo anteriormente, al contrario del sistema latifundista-esclavista imperante en los Estados Unidos, los "vegueros" isleños desarrollaron un régimen autónomo y de pequeña propiedad. En breve se produjo fuerte choque con los negociantes y grandes propietarios procedentes de otras regiones españolas que cultivaban preferentemente la caña de azúcar, que no respetaban la propiedad a su paso.

En 1717, una Real Orden estableció el monopolio de la Corona Española sobre el tabaco que habría de venderse al Estado a un precio preestablecido. El 21 de agosto de ese mismo año los pequeños tabaqueros y vegueros, en número de varios cientos se concentraron en la población veguera de Jesús del Monte, próxima a La Habana. Los vegueros canarios y cubanos se sublevaron, toman La Habana al día siguiente y obligan a los altos funcionarios a huir. Pero un nuevo Gobernador dispone restaurar el estanco monopolístico abolido que se traduce en nuevas sublevaciones que conducen a desencadenar un motín entre los días 14 y el 27 de julio de 1720 y que son nuevamente controlados, esta vez por la mediación del rico oligarca José Bayona Chacón, bajo promesa de que las demandas de los vegueros serían atendidas.

Para la Isla de La Palma las primeras referencias que se constatan de este producto, ya ampliamente explotado en Cuba y posesiones hispanas aledañas, como se ha dicho, será en el siglo XVII a través de unas escrituras protocolarias de arrendamiento investigadas por el profesor palmero Anelio Rodríguez Concepción. Éste en declaraciones a Radio Nacional de España en el V Centenario del Descubrimiento de América dijo que el trasiego del tabaco entre Cuba y Canarias ya era normal desde mucho antes, pero que se utilizaba "incluso como dádiva piadosa pues el Capitán Julián Felipe donó para el retablo de la virgen de las Nieves en 1672, entre otras cosas, 24 libras de tabaco para su venta en beneficio de la Patrona insular..."

En la primera mitad del siglo XVIII, se conocen documentalmente las primeras siembras de tabaco en la Caldera de Taburiente, lugar idóneo por sus condiciones climáticas en temperatura y humedad (muy similares a la de las vegas cubanas). Pero será durante el siglo XIX, cuando esta producción se expandirá notablemente en las comarcas apropiadas de la isla. Pasará a ser importante por la llegada de "isleños" asentados en Cuba que retornan a sus respectivos lugares de origen y proce-



dencia con el conocimiento empírico de la elaboración óptima del producto, ya industrializado en la Perla Antillana.

Queda claro que fue la influencia del isleño canario el que potenció de forma notable el sector tabaquero. Como ya se ha dicho fueron conocidos como "vegueros", para pronto denominarlos "isleños", y ya desde el mismo siglo XVI adoptaron la tradición conocida de los nativos (si bien estos no usaban técnicas de ningún tipo) que sí utilizaban y consumían tal como aparecía entre las malezas de la isla. Los canarios con nuevas técnicas agrícolas favorecedoras y adaptadas a cada terreno, retomaron la labor. El estudioso profesor palmero Anelio Rodríguez, citado, añade que considera que los nativos no cultivaban el tabaco a la llegada de Colón, pues era una planta que crecía en estado salvaje que se le hallaba virgen en los valles húmedos, tanto de Oriente como del Occidente cubano, y así era aprovechada por los nativos para sus ritos, como estimulante y como planta medicinal. Los primeros que cultivan este producto de forma sistematizada, aplicando con esfuerzo el conocimiento agrícola europeo, fueron precisamente los colonos canarios, que pronto se extienden por diversos lugares en las proximidades de La Habana, junto a las vegas de buena tierra próxima a los ríos.

Un intelectual cubano de enorme prestigio en Cuba, conocido ahora como "el restaurador de La Habana" la ciudad prototipo de la arquitectura colonial en América, Eusebio Leal Spengler, nos dice en una conferencia expuesta en Santa Cruz de La Palma (sede cultural de la Caja de Ahorros) con motivo de los actos del citado V Centenario que recordaba los ingenios de Orozco, en Pinar del Río, donde se desarrollaba "el mundo canario en los cañaverales y el platanal". Pero allí al occidente de Cuba ardía algo más profundo relacionado con lo "isleño", se refiere al surco del

tabaco a la vega. Añade que la vega fue el crisol en que se fundió lo cubano y lo canario en un abrazo indisoluble creando la vega más famosa del mundo. Una vega que ha vivido latente de aquellas islas a estas islas, que se enciende todas las mañanas, en el humo tentador del puro, que nació de mano canaria y de mano cubana, porque en el descubrimiento del tabaco en Cuba, donde el padre de Las Casas vio a los aborígenes marchar con un tizón encendido en la boca... El tabaco ya había causado sorpresa entre los españoles a su llegada a La Española.

Como se ha dicho en otro momento, durante el siglo XVII tiene lugar la máxima actividad de estos "vegueros tabaqueros", cuyo nombre más conocido era el de "guajeros isleños", haciéndose célebres como institución netamente canaria para la siembra y cosecha de tabaco en distintos lugares de la isla antillana. Su protagonismo llegó al máximo en el afán defensivo de sus derechos, en los acontecimientos habidos en las vegas de San Antonio del Monte, próximo a La Habana, a principios del siglo XVIII, en actos de rebeldía hacia los emisarios de la corona Hispánica. Actos estos considerados como el primer enfrentamiento apreciable entre cubanos y la Administración colonial española, y que la historiografía cubana actual, llega a considerar proceder revolucionario la actitud mostrada por estos "isleños" guajeros. *

MIGUEL LEAL CRUZ

lealcruz@diariodeamerica.com / www.periodismohistorico.net
Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad La Laguna (Canarias, España) y Licenciado en Geografía e Historia por la UNED (Madrid, España).



Los plátanos de Canarias



Resumen noticias abril-junio

El Consejo de Gobierno del Cabildo Insular de La Palma destinará 65.154'28 euros al acondicionamiento de Finca Las Nieves.

El Cabildo convoca quince ayudas al sector primario por valor de 563.900 euros.

Cabildo y Gobierno de Canarias colaborarán en el desarrollo del sector pesquero.

El Consejo Insular de Aguas iniciará las obras de la 2ª fase de la Red de Distribución de Aguas de Tijarafe.

El Cabildo trabaja en el fomento y desarrollo de la agricultura ecológica.

José Luís Perestelo será el portavoz del Grupo Mixto en la Comisión de Agricultura del Congreso.

El Cabildo destina 45.000 euros a mejorar la pista agrícola Tierra Fuente, en Puntallana.

El Cabildo destina 119.000 euros a mejorar los accesos a las medianías de San Andrés y Sauces.

El BOP publica las ayudas a proyectos hidráulicos privados del Consejo Insular de Aguas.

Cabildo y CSIC acuerdan impulsar la actividad del Laboratorio Insular de Agrobiología con una financiación de 1,5 M euros.

El CIAB trabaja para convertir residuos orgánicos en beneficio para la agricultura ecológica.

El Cabildo promueve la puesta en marcha de una industria de procesamiento de verduras y hortalizas.

Cabildo y cooperativas trabajan conjuntamente para eliminar el picudo de la platanera.

El Cabildo construye un invernadero para la producción de semillas de papas tradicionales.

Consejeros de Agricultura de

los siete Cabildos se reúnen para abordar el problema de la importación ilegal de frutas.

El Cabildo Insular de La Palma y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de "Vinos de La Palma", han unido sus fuerzas para presentarse en la XXIII Feria Agrícola, Ganadera y Pesquera de Fuerteventura, FEAGA.

El Cabildo facilita la venta de productos autóctonos en los restaurantes de calidad.

El Cabildo busca el modelo de gestión para poner en marcha la central lechera.

El sector ganadero (Organizaciones Profesionales Agrarias y Asociaciones) conjuntamente con el Cabildo de La Palma consensúan una propuesta para reestructurar el POSEI.

Las Organizaciones agrarias de La Palma ASPA, COAG y PALCA conjuntamente con el Área de Agricultura y Desarrollo Económico del Cabildo de La Palma presentan un paquete de sugerencias en materia agraria al PIOLP.

Abril

ASPROCAN presenta las conclusiones sobre el proyecto de control del picudo de la platanera.

-El Gobierno de Canarias solicita que el coste del transporte del tomate se financie al cien por cien.

-Guillermo Díaz Guerra presenta el programa de actividades de la Fundación Alhóndiga de Tacoronte. Destacan los primeros concursos regionales de Mejor Sumiller Canario y Mejor Imagen del Vino Canario.

- Canarias disminuye en el mes de marzo un 0,20 por ciento las ex-

portaciones de plátanos al mercado peninsular y balear.

-Canarias planteará al Estado la constitución de nuevas reservas marinas en el Archipiélago.

-El Gobierno de Canarias suscribe con el de España un acuerdo en materia de inspección fitosanitaria. Se pretende evitar la entrada de productos que sean una amenaza para el ecosistema de las Islas por la introducción de plagas.

- Canarias recibe más de 7'5 millones de euros para programas agroalimentarios, agrícolas y ganadera.

- El Consejo Asesor de Investigaciones Agrarias fomentará la participación del sector en la I+D+i. La Consejería de Agricultura pretende dar respuesta a la que ha sido una de las peticiones más reiteradas desde la creación del ICIA.

- El sector platanero no acaba de recuperar su producción. Una vez más la exportación se verá mermada por debajo de las 420.000 toneladas.

- La Consejería y ASPROCAN suman investigación y experimentación para el control de plagas en el plátano.

- El Stand de Canarias en el Salón del Club de Gourmets recibe los elogios de la crítica especializada.

- Canarias respalda la adopción de medidas comunitarias en contra de la pesca ilegal. El viceconsejero de Pesca del Gobierno, Víctor Jordán, asiste en Luxemburgo al Consejo de Agricultura y Pesca de la Unión Europea.

- Agricultura destina más 2,5 millones de euros para mejora de regadíos de iniciativa privada. Las subvenciones podrán alcanzar hasta el 50% de la inversión a realizar, con un límite de 5.000 euros por hectárea.

Noticias Breves: Agrarias y PESQUERAS

2º Trimestre



- La Consejería de Agricultura subvencionará los gastos de promoción de los vinos de calidad.

- Agricultura constata las carencias del muelle de Puerto del Rosario para afrontar la entrada de plagas. El personal que desarrolla las labores de control en las Islas ha denunciado falta de recursos humanos e instalaciones específicas.

- La finca El Socrilo de Los Realejos gana el premio a la mejor leche de vaca de España.

- GMR Canarias participa en la XXXII Exposición de Flores, Plantas y Artesanía de Santa Cruz de Tenerife.

Mayo

- Los Ministros de Agricultura y los representantes de Camerún, Chipre, Costa de Marfil, España, Francia, Ghana, Grecia, Jamaica, Madagascar, Portugal, la República Dominicana y Surinam se reunieron el 30 de abril de 2008 en París, con el fin de intercambiar sus puntos de vista sobre el régimen europeo de importación de plátanos. Asimismo participaron productores europeos.

- Canarias recibe la felicitación unánime de la Red Europea de Regiones Libres de Transgénicos.

- Agricultura endurecerá las sanciones por introducción ilegal de productos hortofrutícolas en Canarias.

- Calidad Agroalimentaria reúne a un centenar de bodegueros para tratar sobre la comercialización.

- Agricultura convoca ayudas para que los ganaderos sufraguen los intereses de sus préstamos y créditos. Los fondos se destinan a financiar el pago de las deudas contraídas por los costes de producción en el sector antes del 30 de junio de 2008.

- Gran Canaria acoge en 2009 la World Cheese Awards, el certamen de quesos más importante del mundo.

- Canarias reitera su interés porque la Unión Europea apele la decisión de la OMC sobre el plátano. Los productores comunitarios y los países ACP solicitan mantener un arancel cercano al actual de 176 euros por tonelada.

- Agricultura destina más de 714.000 euros a la potenciación del turismo rural en Canarias.

- Canarias muestra su satisfacción ante la decisión de la Unión Europea de apelar el panel de Ecuador. Los productores comunitarios de plátano y los ACP productores de banana instaron el pasado 30 de abril a Bruselas a asumir esta tesis.

- Agricultura registra un notable incremento en la suscripción de seguros agrarios en 2008. El seguro de Uva de Vinificación de Canarias pasa de las 14 pólizas del año pasado a 652 en el ejercicio actual, una superficie de más de 1.000 ha.

- Fischer Boel no verá "aceptable" que el plátano se considere producto tropical en la Ronda Doha.

- La Consejería de Agricultura destina tres millones de euros a modernización de las explotaciones agrícolas.

- Los productores de plátano canario percibirán más de 72 millones de euros en ayudas en los próximos días. Las cantidades suman más del 50% de las cantidades del POSEI, del que ya se efectuó un anticipo de 66 millones en noviembre de 2007.

- Pilar Merino analiza con los ganaderos la situación actual del sector. El encuentro permitió dar un repaso exhaustivo a la situación de las convocatorias de ayudas y el grado de ejecución del POSEI.

- La Consejería de Agricultura impulsa trabajos de investigación para mejorar los vinos de las Islas.

- Canarias incrementa en el mes de mayo un 4,97 por ciento las exportaciones de plátanos al mercado peninsular y balear.

- Asprocan está preocupada por la repercusión que la huelga del transporte podría tener en el sector platanero canario. Se podrían perder aproximadamente 8 millones de kilos de plátanos.

Junio

- Teneguía Malvasía Dulce, premio Agrocanarias 2008 al Mejor Vino de Canarias. Los vinos de Lanzarote, La Palma y Tenerife copan el palma-

rés en esta edición, considerada la de mejor calidad de la historia. Viña Norte Tinto Maceración Carbónica (Tacoronte Acentejo) y Cont tiempo Blanco Vidueño (Güímar) ganan en sus categorías.

- Asprocan muestra su preocupación porque muchos agricultores aún no han cobrado la ayuda POSEI. Se han detectado numerosas irregularidades en las solicitudes.

- Pesca saca a concurso las obras de los pantalanes pesqueros del muelle de Gran Tarajal.

- Nuevo avance hacia la Denominación de Origen Vinos de Tenerife. Culmina la elaboración de los estatutos del Consejo Regulador Único que se someterán a votación en cada una de las comarcas de la Isla.

- Canarias defiende que las RUP sigan al margen del chequeo médico de la Política Agrícola Común.

- Canarias acoge con éxito el primer simulacro en España del operativo frente a enfermedades animales. El propietario de la explotación Las Bruzas en Fasnia, Tenerife cedió sus instalaciones para la simulación de un caso de fiebre aftosa.

- Como era de esperar, la UE, después de haber llegado a un acuerdo con Ecuador para ampliar el plazo de apelación hasta el 29 de agosto, también ha llegado a un acuerdo con Estados Unidos para solicitar ante la OMC la ampliación del plazo de apelación al panel que éstos presentaron ante la OMC para la fecha del 29 de agosto.

- Asprocan celebrará en Madrid varias reuniones interministeriales.

- Agricultura desarrolla un programa de lucha biológica contra la araña cristalina del aguacate. La presidenta del ICIA, Milagros Pérez León, suscribe un convenio de colaboración con Agro Rincón SL para el control de esta enfermedad.

- Agricultura intensifica la lucha contra la venta de frutas frescas y hortalizas clandestinas.

- Canarias queda fuera del régimen de pago único y de la modulación de las ayudas de la Política Agrícola Común.



Hemos participado en:

Todo el proceso de elaboración de los borradores de las Órdenes de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, por las que se convocan para el año 2008 las distintas subvenciones.

La Mesa Territorial de los Seguros Agrarios, con nuestros técnicos, aportando ideas para mejorar las condiciones de los mismos.

La Mesa Ganadera buscando soluciones a la difícil situación por la que atraviesa el sector en Canarias. Aportando el documento único elaborado por las Organizaciones Profesionales Agrarias y las Asociaciones Ganaderas de La Palma conjuntamente con el Cabildo Insular.

La elaboración y redacción de un paquete de sugerencias al PIOLP junto con las otras OPAs y la Consejería de Agricultura y Desarrollo del Cabildo de La Palma.

Hemos mantenido reuniones con:

Nuestros agricultores en Tenerife, constituyéndose, el pasado trece de mayo, el Consejo Insular de PALCA en aquella isla.

La Consejería de Agricultura y el Ministerio para tratar el candente problema de las importaciones ilegales de hortalizas. (Varias).

ASPROCAN junto a las Organizaciones Profesionales Agrarias para analizar la difícil situación que atraviesa el plátano. Futuras actuaciones.

PALCA-TENERIFE ha mantenido, el pasado siete de junio, la primera reunión de su Consejo Insular, emitiéndose un amplio reportaje en el programa Crónica del Campo Palmero de La Palma TV.



EXCELENTÍSIMO CABILDO INSULAR DE EL HIERRO

A N U N C I O

Por acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de este Excelentísimo Cabildo Insular de El Hierro, en sesión ordinaria celebrada en fecha 16 de Junio de 2008, se llevó a cabo la aprobación de las siguientes BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES para el año 2008.

A) APROBACIÓN BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES DE ARADA SECTOR AGRARIO AÑO 2008.

El objeto de las presentes subvenciones es el de incentivar la arada y siembra de plantas forrajeras anuales y arada de higueras en las zonas tradicionales de la isla de El Hierro.

Con la finalidad de contribuir a un mayor control de las plagas, de conseguir con la arada la destrucción de las ootecas y la recuperación del medio ambiental y paisajístico de las zonas aradas, al mismo tiempo lograr un incremento del forraje y alimento de la cabaña ganadera y cuidado de las higueras.

B) APROBACIÓN BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES DE MAQUINARIA SECTOR AGRARIO 2008.

Las presentes bases tienen por objeto establecer las normas que van a regir la concesión de las subvenciones destinadas a la adquisición de maquinaria en el sector agrario.

La finalidad es la de fomentar el avance tecnológico de la actividad agrícola y ganadera que facilite las labores agrarias en el ámbito de la isla de El Hierro.

C) BASES REGULADORAS, SUBVENCIONES, NUEVAS CONSTRUCCIONES BUQUE-PESQUERO AÑO 2008.

El objeto de las presentes bases es la de establecer las normas que han de regir la concesión de subvenciones destinadas a la nueva construcción de buques pesqueros, con la finalidad de mejorar el nivel de vida del personal profesional residente en la isla de El Hierro.

D) BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES DEL SECTOR PESQUERO AÑO 2008.

El objeto de las presentes subvenciones es el de ayudar a los gastos de las reparaciones y la adquisición de nuevas embarcaciones motoras, utensilios y aparejos de pesca de embarcaciones dedicadas a la pesca profesional, con la finalidad de modernización de las mismas, así como la de promover una pesca responsable y respetuosa con los recursos marinos, que mejore el nivel de vida del pescador profesional en la isla de El Hierro.

Todas estas subvenciones aprobadas entrarán en vigor una vez que las mismas hayan sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia.

En 2007 se produjeron 24 conatos de incendios provocados por colillas arrojadas al suelo y 32 conatos más por quema de rastrojos y otras negligencias.

No olvides que...

**EL FUEGO
MATA**



LOS INCENDIOS FORESTALES

Debido al relieve de nuestras islas y a las peculiares condiciones climáticas este tipo de incendios son muy peligrosos y difíciles de controlar.

La peligrosidad se agrava en condiciones de calma o vientos fuertes, hecho que puede ocurrir en cualquier época del año, con mayor probabilidad en verano.

CÓMO PREVENIRLOS

- Apague bien los fósforos y cigarrillos y no los tire por la ventana del coche. Cualquier foco de calor, por pequeño que sea, puede producir fuego si entra en contacto con materiales secos.
- Recuerde que está prohibido encender fuego en los montes de las islas, salvo en las zonas recreativas habilitadas para ello. Esté atento a los periodos de alerta.
- Mantenga el monte limpio, no tire botellas ni objetos de cristal. Respete los consejos del personal de Medio Ambiente, su trabajo lo realizan en beneficio de todos.
- Si ha de quemar rastrojos tiene que solicitar autorización a los servicios de prevención de incendios del Cabildo Insular de La Palma. Siga los consejos del Agente de Medio Ambiente y limpie de maleza una franja de anchura suficiente alrededor antes de dar fuego y apague los rescoldos con agua. Avise cuando vaya a comenzar y cuando finalice la quema, con objeto de evitar falsas alarmas.
- No acampe nunca fuera de las zonas habilitadas para tal fin, especialmente en áreas apartadas de las vías de acceso. En caso de incendio podría quedar rodeado por el fuego.
- Los lugares de emplazamiento o manipulación de motosierras, aparatos de soldadura, grupos electrógenos y motores o equipos eléctricos o de explosión, deberán mantenerse limpios de vegetación.
- Si utiliza aparatos de soldadura, grupos electrógenos y motores o equipos eléctricos o de explosión, rodéelos de una faja limpia de vegetación de 5 metros de anchura mínima.

CÓMO ACTUAR ANTE UN INCENDIO

- Si descubre un fuego cuando está iniciándose y no puede apagarlo con sus propios medios, no intente hacer frente. Retírese de inmediato y avise cuanto antes al Centro de Coordinación Operativa Insular CECOPIN (922 42 92 92) o al 1-1-2.
- Si el fuego avanza rápidamente aléjese por las zonas laterales del mismo, siempre en sentido contrario a la dirección del viento. Nunca se interne en barrancos y zonas abruptas ni intente escapar ladera arriba cuando el viento es ascendente.
- No intente atravesar a pie o en vehículo carreteras y caminos afectados por el fuego o por columnas de humo.
- En caso de quedar rodeado por las llamas avance hacia la zona más llana y con menos vegetación y trate de pasar a lo ya quemado.
- Recuerde que cuando se produce un incendio se impide el acceso a la zona por razones de seguridad, para evitar el colapso de las carreteras y para facilitar el acceso a los equipos de extinción.



CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES



**CABILDO
LA PALMA**
CONSEJERÍA DE
MEDIO AMBIENTE

Ninguna Explotación
Agraria sin Asegurar

Seguros Agrarios

2007-2008

